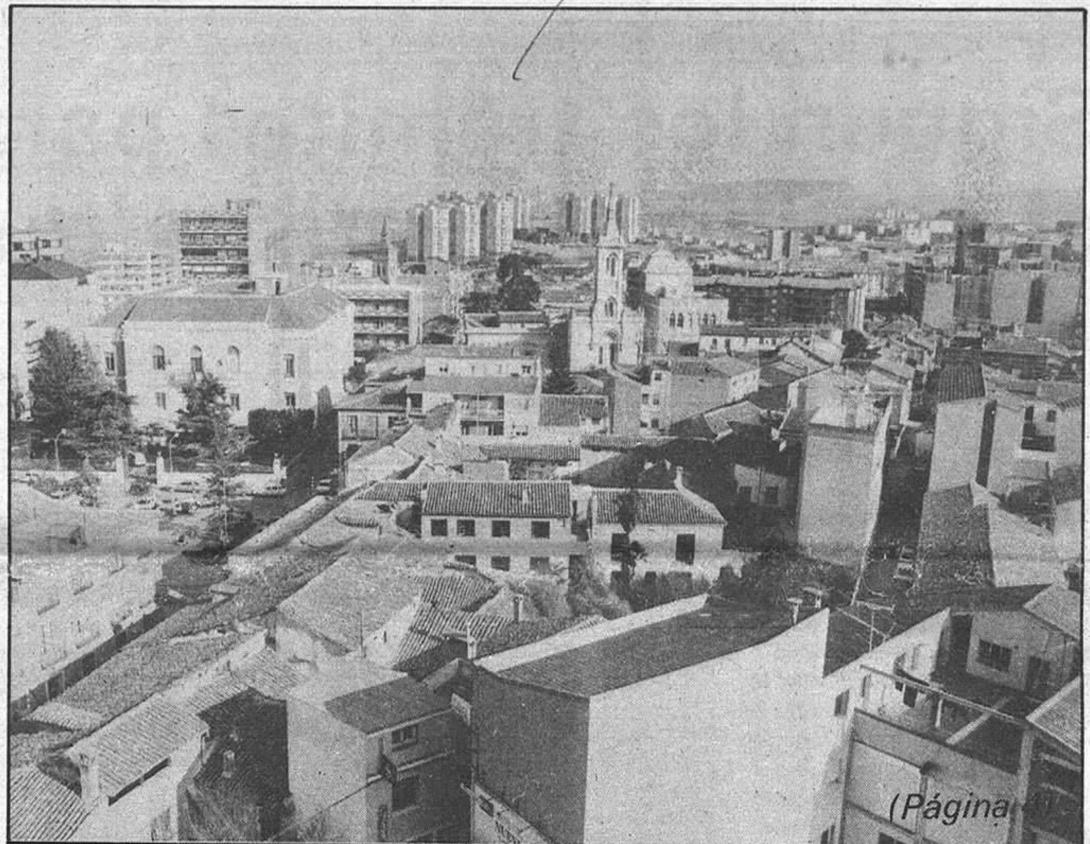


Mientras la capital ha experimentado un importante aumento

# Nuestra provincia ha perdido 60.000 habitantes desde 1900



(Página 1)

### AZUQUECA DE HENARES

La crisis económica se deja sentir

## Análisis de la problemática municipal

(Página 3)

Se entregaron los premios del concurso de anteproyectos

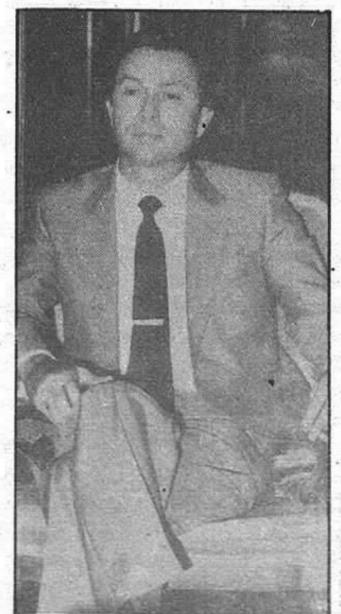
## Siguen las gestiones para la construcción de un museo etnográfico en el castillo de Torija

(Página 2)

Sobre la caída definitiva de UCD

## Luis de Grandes mantiene silencio

- El presidente provincial de UCD se niega a hacer declaraciones sobre el tema antes de haber reunido al Comité Ejecutivo Provincial, citado para mañana lunes



(Página 9)

provincia provincia provincia provincia



Se entregaron los premios del concurso de anteproyectos

# Siguen los trámites para construir en el castillo de Torija y museo etnográfico

El viernes, a partir de las 7.30 de la tarde, tuvo lugar en la Diputación Provincial el acto de entrega de premios del concurso de anteproyectos para la construcción de un museo etnográfico en el castillo de Torija, cuyo vencedor ha sido el arquitecto alcarreño Juan Muñoz Carrasbal.

La entrega se inició con palabras de Juan Antonio Martínez Gómez-Gordo, como presidente de la Comisión de Patrimonio y Cooperación de la Diputación. El señor Gómez-Gordo se refirió a la historia de este impresionante castillo, sito en la misma N-II y paso obligado para turistas, asegurando que es castillo más accesible y representativo de nuestra provincia. Se refirió a los intentos que desde 1979 viene desarrollando la Corporación provincial para destinar este monumento, previa solicitud de cesión a la Administración durante el mandato en la Diputación de Mariano Colmenar, a fines culturales y turísticos. De este modo se llegó a la convocatoria del concurso de anteproyectos, con el triunfo del antes mencionado Juan Muñoz.

Tras dar lectura al acta de los premios Ramón Valentín Gamazo, arquitecto de la Diputación Provincial, el ganador, Juan Muñoz Carrasbal, tomaría la palabra para explicar el contenido de su proyecto y las ideas que le llevaron a su realización. En este sentido, aseguró que es absolutamente necesario recordar su fin primero, los objetivos con que se construyó, para luego, partiendo de esa idea básica, llegar a su adaptación para las condiciones culturales actuales.

Finalizó el acto el presidente de la Diputación Provincial, Emilio Clemente, quien recordó que uno de los objetivos principales de la actual Corporación había sido precisamente el de construir un museo etnográfico en el cas-

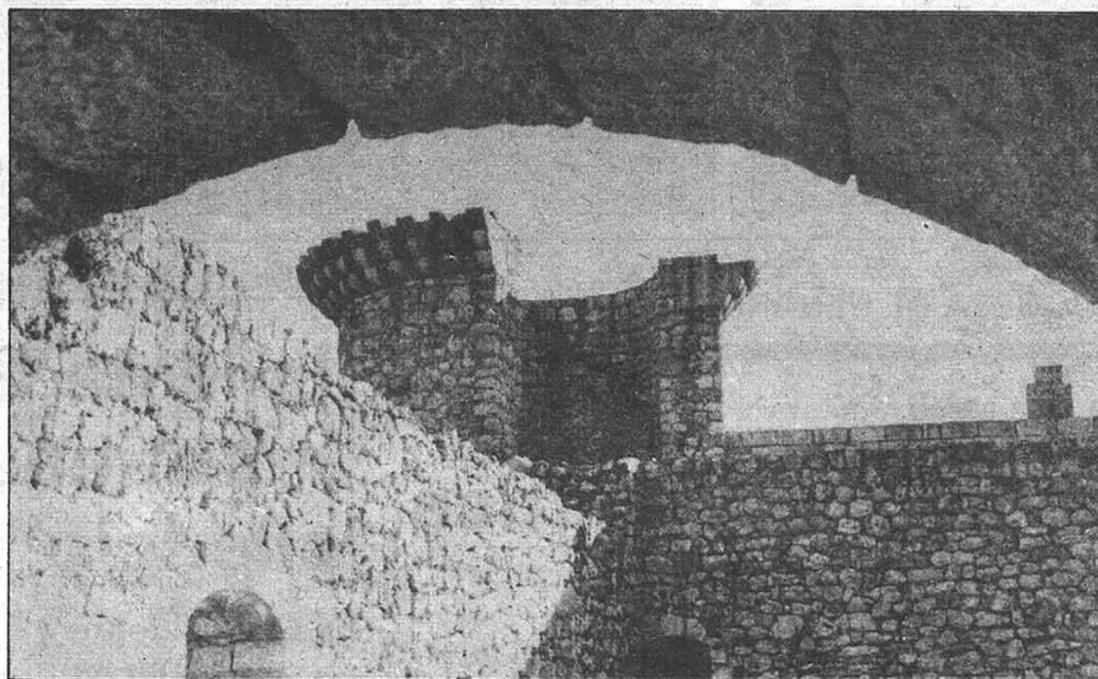
tillo de Torija, utilizándolo así para la promoción del turismo y la cultura. Mencionó la convocatoria de un concurso aperturista, en el que han participado técnicos de toda España, con un alto nivel todos ellos. Concluyó su alocución dando las gracias a to-

dos y recordando que existe una petición al Gobierno, dentro de las obras que va a subvencionar la Administración con motivo del V Centenario de la Unidad de España, que puede permitir la puesta en marcha de esta idea con gran rapidez.

Por otra parte, en el salón de exposiciones del palacio provincial, se han expuesto todos aquellos proyectos que han participado en el concurso, con el fin de que puedan ser vistos por todas las personas que lo deseen. Como ya conocen nuestros

lectores, el primer premio fue concedido al arquitecto alcarreño Juan Muñoz Carrasbal, cuyo trabajo llevaba el lema "Harold Foster". El premio que le corresponde son los honorarios del trabajo y la realización del proyecto definitivo.

## SU HISTORIA



El castillo está situado en la villa de Torija, al borde de la población, dominando el valle del mismo nombre a través del cual transcurre la carretera N-II de Madrid a Zaragoza. Su planta es cuadrada, con cubos en las esquinas y fuerte torre del homenaje en la orientada al Este.

Destruído en gran parte durante la guerra de la Independencia, fue construido en 1960 por la Dirección General de Arquitectura, en cuanto a sus murallas y torres se refiere, dejando un espacio interior de 25 x 25 metros.

Por su situación geográfica forma parte de un conjunto de castillos que con Hita, Jadraque, Sigüenza y Atienza constituyen la defensa de itinerario de penetración desde Aragón y Castilla la Vieja hacia tierra de valle del Tajo y Toledo.

Perteneció desde el siglo XIV a la familia Mendoza, sufriendo un importante asedio en 1433. En 1453 fue escenario del famoso "Paso Honroso", gesta caballeresca promovida por el rey de Francia, Francisco I.

Después de siglos de decadencia, durante los cuales existe la referencia de que sirvió de refugio al rey Felipe V en la batalla de Villaviciosa, durante la guerra de Sucesión, vuelve a convertirse en punto estratégico militar con motivo de la guerra de la Independencia, siendo mandado volar por el Empecinado, después de haber servido de fortaleza para las tropas francesas, quedando desde entonces convertido en un montón de ruinas hasta su restauración.

El segundo premio, con el lema "Tetrastilo", ha correspondido a José María Pascual Díaz y José Luis Alonso Eijo. Está dotado con un premio en metálico de 500.000 pesetas.

El tercer premio correspondió a Javier Olaciregui y José Luis Martín Clabo, que presentaron su trabajo bajo el lema "282", y que obtienen un premio en metálico de 250.000 pesetas.

Además de estos tres premios, y debido al alto nivel de los trabajos presentados, se han concedido tres accésits. Estos han correspondido a los lemas "Painfarailquen", de Alberto Noguero del Río; "Desde la Atalaya", de Fernando Casqueiro Barreiro, José Miguel Reyes González y Javier Alcántara Campoamor; "Hausbau", de Jaime Nadal Uriquen y Sebastián Araujo Romero.

El jurado ha estado compuesto por prestigiosas personalidades del mundo de la arquitectura, algunas con importantes puestos dentro de la Administración, lo que viene a hacer más meritorio, si cabe, considerando además el alto nivel de todos los participantes, el triunfo del alcarreño Juan Muñoz Carrasbal. Manuel de las Casas, Rafael Moreno, Luis Moreno, Antonio Pérez, Ramón Valentín Gamazo, Juan Antonio Gómez-Gordo y Emilio Clemente (los dos últimos miembros de la Corporación) han formado el jurado.

El anteproyecto, que tendrá que ser aprobado por la Dirección General de Arquitectura,

provincia provincia provincia provincia

AZUQUECA DE HENARES

# Análisis de la problemática municipal

**Azuqueca de Henares está padeciendo con más dureza que otras poblaciones de Guadalajara la crisis económica, al depender en buena medida de las industrias allí instaladas y que, por supuesto, no son ajenas a los problemas del sector. En este artículo, Florentino García Bonilla, alcalde independiente por las listas del PCE, nos hace un análisis revelador y claro sobre lo que Azuqueca fue y es, no dejando pasar por alto la problemática municipal a la que se enfrenta.**

Se pretende con este breve memorandum, analizar es-cueta pero concisamente la problemática de Azuqueca. La población fue hasta el año 1963 eminentemente agrícola y ganadera, a partir de este año y debido a la instalación en el municipio de las empresas VICASA y FIBRAS MINERALES en primer lugar y posteriormente, TUDOR, DURAVAL y otras, se transformó en una localidad industrial y pasó de 1.000 habitantes en 1963 a 7.700 en 1975, y a 12.000 en la actualidad.

La crisis económica empezó a afectar aunque levemente en 1975; a partir de aquí comienzan a disminuir los puestos de trabajo, debido a algunos cierres de pequeñas empresas en distintos lugares del término (CYNAR, Revestimientos y Postformados, Nuevo Cartón, etc.), así como a los despidos en otras empresas: Duraval, F.P.D., C.M.P., entre otras, además de los despidos casi masivos en la construcción y últimamente el cierre de SEAT, 170 trabajadores.

En la actualidad la empresa VICASA con casi 1.800 trabajadores ha reducido su plantilla por distintos motivos (traslados, jubilaciones anticipadas, despidos voluntarios, etc.) aproximadamente 200 trabajadores y por consiguiente 200 puestos de trabajo al trasladar la frasería a la provincia de Segovia. Además de todo lo anterior existe en la actualidad una regulación de empleo por un año de unos 85 trabajadores, que al finalizar el expediente (agosto próximo) se tiene la incertidumbre de si se podrán incorporar a su puesto de trabajo y de que no vaya a producirse otra regulación.

Esta exposición de la problemática laboral en Azuqueca podría hacer pensar que no ha existido el interés

que debiera para mantener e incluso potenciar la industria en nuestra localidad. Se piensa que dada la inmejorable situación del Polígono Industrial Miralcampo y el resto de la zona industrial situados entre la Carretera Nacional II

pensamos sería conveniente que se fuera tramitando ya la futura dotación del antedicho Centro para que cuando esté terminado tenga la plantilla suficiente y los medios técnicos y así se evitará que ocurra lo mismo que en Molina de

nacional encaminado a terminar con la contaminación en nuestros ríos y en nuestros bosques. Creemos que este plan tendría necesariamente que ir acompañado de una política económica de subvenciones a los municipios, que permitiera actuar a éstos de una forma conjunta, y ello llevaría implícito un menor costo, tanto de instalaciones como de mantenimiento, si esto no se hace así, se teme que nuestro Henares nunca más será río.

La infraestructura de colec-



y la vía férrea que discurren a lo largo de la totalidad de nuestro término, sería fácilmente potenciable el mantenimiento e instalación de industrias de cualquier tipo.

En la actualidad Azuqueca cuenta con unos doce mil habitantes de hecho, y para atender sanitariamente a éstos, existen tres médicos de cabecera y un pediatra, lo que consideramos altamente insuficiente para la mencionada población, y se puede demostrar con datos, ya que cada uno de ellos tiene que atender diariamente a más de 100 enfermos y algunos de ellos llega a los 150. Por lo anteriormente expuesto y en tanto se inaugura el Centro de Salud se debería ampliar la actual dotación sanitaria, con un médico y un ATS más;

Aragón y Sigüenza.

También nos afecta el problema de las aguas residuales. Actualmente se están vertiendo al río Henares, vertido que se realiza sin depurar previamente, de la misma forma que otros municipios aguas arriba. El Henares hace tiempo que dejó de ser río para convertirse en cloaca, por ello, el Ayuntamiento tiene un gran interés en acabar con esta situación, pero se encuentran dos problemas fundamentales para llevarlo a cabo: 1.º) La gran inversión económica que habría que hacer y 2.º) y más importante el costo de mantenimiento, además de nada serviría que se depuraran en Azuqueca si no se hace más arriba o más abajo. Ante esta temática se piensa que el Estado debería realizar urgentemente un plan

tores municipal, carece actualmente de un colector general suficiente para evacuar las aguas residuales del municipio, la inversión que se debería hacer sería aproximadamente de unos sesenta millones de pesetas, inversión a todas luces imposible de acometer por el Ayuntamiento en su cien por cien, por lo que inevitablemente se necesita de una aportación del Estado.

Se pretende con este breve análisis de la problemática municipal, interesar al Gobierno a través del Parlamento, órgano representativo del pueblo, elegido democráticamente, la pronta solución a los principales problemas que Azuqueca está padeciendo.

Florentino García  
Bonilla

entre  
bastidores

Se lo anuncié días atrás, amigos lectores. UCD se ha ido al traste, que se dice y los democristianos pasarán en bloque al PDP de don Oscar Alzaga, que al final se ha salido con la suya. Y lo que les decía al principio: ¿Qué pasará cuando se junten de nuevo los hombres de Emilio Clemente, que había buscado la salida por el PDP, con los de Luis de Grandes? Como saben ustedes, la compra de la ya manida finca ha acarreado una lucha feroz dentro de la UCD que ha dividido este partido en Guadalajara, a nivel de Diputación, en dos grupos irreconciliables. Y ahora van y se juntan otra vez, porque lo que se da por hecho es que Luis de Grandes entrará con buen pie en el PDP, ya que siempre ha estado muy cerca de don Oscar y, además, ha sido uno de los miembros de la comisión que negocia la "convergencia" UCD-PDP. Esto, ciertamente, sólo ocurre en política y nosotros, los ciudadanos de a pie, tan contentos y tan asombrados que nos quedamos. Veremos ahora, por otra parte, cómo funcionan los vetos, que se dice han existido para que determinadas personas de la Diputación no pudiesen entrar en el PDP. En fin, se trata de esperar acontecimientos, aunque en ciertos círculos del partido de don Oscar se espera aplicar ese refrán que dice que "lo pasado, pasado". Es decir, "aquí no ha pasado nada y vamos a empezar otra vez". ¿Será posible? Yo tengo mis dudas.

\*\*\*

Los que se han debido de quedar altamente sorprendidos son los nuevos gestores ucedistas, ya que, como les hemos informado en este diario, últimamente el partido ha funcionado a tope creando y creado gestoras locales y comarcales. En cualquier caso, habrá que ver qué pasa en esta provincia, ya que se ha dado libertad para que estos comités puedan coaligarse como les venga en gana, eso sí, sin las siglas UCD. Esto, al fin y al cabo, no viene sino a confirmar que todos se irán en PDP y si no todos, pues la mayoría, por supuesto siempre hablando de los democristianos. En fin, que ahí se han quedado, entre otros, Esteban Ruiz, por Molina, y Angel del Amo, por Saúca, con sus flamantes gestoras municipales. A verlas venir.

CASARES

provincia provincia provincia provincia

La capital ha experimentado un importante aumento

La provincia ha perdido 60.000 habitantes desde 1900

Según datos del Instituto Nacional de Estadística, la provincia de Guadalajara ha pasado de 200.186 habitantes en 1900 a tan solo 143.124 en 1981, lo que puede darnos una idea clara del índice de desertización a que ha llegado nuestra provincia.

Paralelamente, los núcleos rurales se han ido abandonando y la capital ha crecido notoriamente, ya que de 11.144 habitantes que se contabilizaron en 1900 se ha pasado a los 56.922 en 1981. El descenso más importante de habitantes en los núcleos rurales se ha contabilizado en los pueblos muy pequeños y pequeños. Así, en los núcleos de menos de 1.000 habitantes, se ha pasado de los 143.844 habitantes a primeros de siglo, a tan solo 44.883 de 1981, habiéndose perdido por tanto 100.000 habitantes sobre 143.000 en solo 80 años. Los núcleos medianos, entre los 5.000 y los 30.000 habitantes, han conseguido cierta estabilización, ya que apenas han variado, quedando en 15.383, existiendo un ligero aumento sobre los 11.144 de 1900, aunque con descensos importantes sobre la población de los años 40 y 60, que era de 23.000 y 21.000 respectivamente. En cuanto a los pueblos pequeños, situados entre los 1.000 y los 5.000 habitantes, el descenso ha sido menos importante en cantidad, aun-

que ligeramente relevante; se pasó de los 45.198 en 1900 a los 25.931 actuales.

A destacar que el movimiento migratorio más fuerte ha coincidido con la expansión industrial, es decir, en la década de los 60. Es significativo que el grupo de pueblo muy pequeños bajasen desde los 119.403 (1960) a los 44.888 actuales; el grupo de pueblos pequeños descendió desde los 42.912 (1960) a los 25.931 (1981); también, en los medianos, se pasó de los 21.230 a los 15.383.

El total de habitantes de la provincia evolucionó a lo largo del siglo de la siguiente manera: 1900, 200.186; 1920, 201.444; 1940, 201.726; 1960, 183.545, y 1981, 143.124 habitantes. Obsérvese, de nuevo, que el descenso más importante se produce en las décadas de los años 60 y 70. Sin embargo, este descenso experimentado a nivel provincial y de pueblos, se contradice con el aumento que se denota en los núcleos urbanos e industrializados. De este modo, la capital de la provincia pasa de los 21.230 habitantes en 1960 a los 56.922 actuales, lo que viene a confirmar de manera rotunda esa desertización de las zonas agrícolas compensadas con las subidas que experimentan las grandes ciudades y capitales y las zonas industrializadas.

Evolución de la población de hecho a lo largo del siglo

| CENSOS | HABITANTES EN MUNICIPIOS |              |              |             | TOTAL DE HABITANTES | HABITANTES EN LA CAPITAL |
|--------|--------------------------|--------------|--------------|-------------|---------------------|--------------------------|
|        | Muy pequeños (1)         | pequeños (2) | medianos (3) | grandes (4) |                     |                          |
| 1900   | 143844                   | 45198        | 11144        | -           | 200186              | 11144                    |
| 1920   | 140558                   | 47350        | 13536        | -           | 201444              | 13536                    |
| 1940   | 135538                   | 46680        | 23508        | -           | 205726              | 23508                    |
| 1960   | 119403                   | 42912        | 21230        | -           | 183545              | 21230                    |
| 1981   | 44888                    | 25931        | 15383        | 56922       | 143124              | 56922                    |

(1) Menos de 1.000 habitantes; (2) de 1001 a 5.000; (3) de 5.001 a 30.000; (4) más de 30.000.

\* Para bodas de hasta 150 comensales, Consúltenos

'El Ventorrero'

Lope de Haro, 10 — Teléfono 21.22 96

Creaciones

ORTIZ

Confecciones SASTRERIA A MEDIDA  
finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO  
Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564  
GUADALAJARA

SUCESOS

Un herido en Gárgoles de Arriba

A las 0.50 horas de ayer, sábado, tuvo lugar un accidente de circulación en la carretera C-204, a la altura del kilómetro 84,200, en el término municipal de Gárgoles de Arriba. El hecho se produjo cuando el turismo R-6, matrícula 0-1350-S, conducido por Bernardo Emilio Fernández García, se salió de la vía dando varios vuelcos. Como consecuencia de éstos, el conductor, de 31 años de edad, resultó herido grave.

ALMOGUERA

Pronto habrá un centro para la tercera edad

Los jubilados de Almoquera esperan con impaciencia la terminación de las obras de un edificio, que está llevando a cabo la Caja Provincial, y en el que se albergará el futuro centro de recreo para la Tercera Edad. Los bajos del edificio, según está previsto, serán cedidos al Ayuntamiento, tal y como se acordó en el momento de la firma del acuerdo, y en ellos se instalará, con todas aquellas dependencias e instalaciones propias, el mencionado centro. En sus 150 metros, contará, por supuesto, con dependencias culturales y recreativas, en las que puedan pasar sus ratos de ocio los jubilados de la localidad.

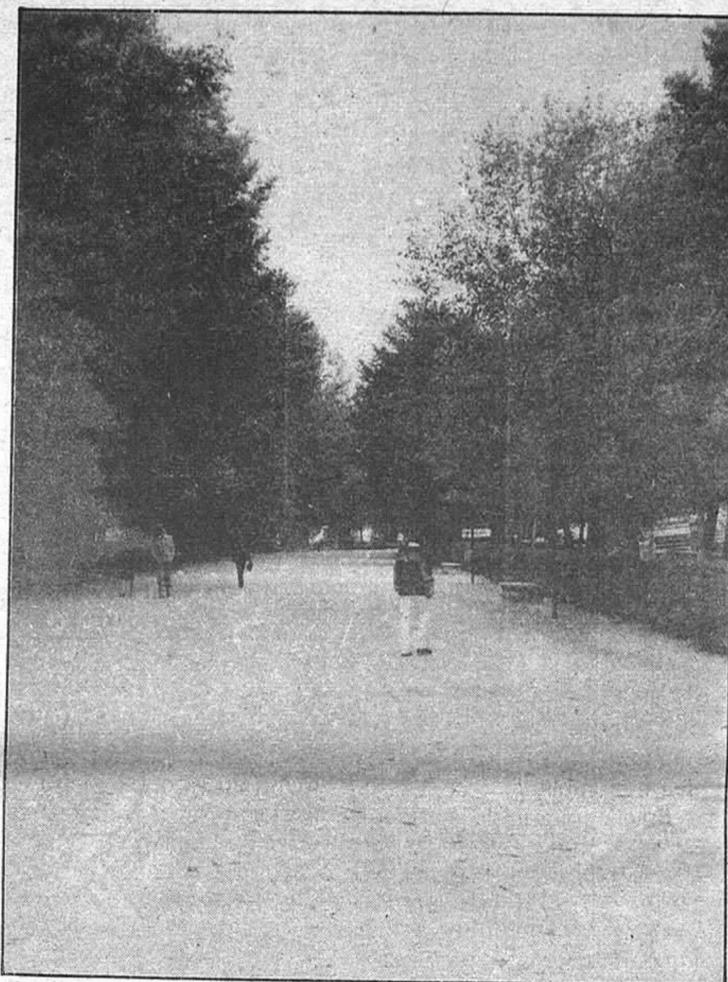
Las obras, en cualquier caso, van a buen ritmo por lo que se espera que puedan finalizarse en un plazo no demasiado largo y así se hará realidad este esperado y deseado proyecto.

SACEDON  
25.000 metros cuadrados con licencia  
LAS BRISAS (91) 467 00 00

SIGUENZA

Acuerdo del Pleno municipal

Adjudicación directa de los quioscos de La Alameda



El Ayuntamiento de Sigüenza, en sesión celebrada el pasado día 16, acordó adjudicar directamente el arrendamiento de los tres quioscos de la Alameda, tema del que les hemos venido informando, por un período de cinco años y un precio de tasación de 200.000 pesetas por año de contrato. Para llevar a cabo la adjudicación, se ha abierto, según se nos informa de fuentes municipales, un período de consultas con todas las personas interesadas en el arriendo y que han de

estar empadronadas en el término municipal.

EL "MAYOMA"

Igualmente, en el mismo Pleno municipal, se acordó también adjudicar en las mismas condiciones, es decir, directamente, el arriendo del local municipal conocido por "Mayona" por un período de cinco años y un precio de tasación de 500.000 pesetas por año. Igualmente, se ha abierto un período de consultas de 10 días.

Importante Empresa para su Departamento de Información de nueva creación necesita

DIEZ PERSONAS en Guadalajara y provincia

EXIGIMOS: Tardes libres, 6 a 10. Mayores de 25 años. Ambos sexos, preferible profesores EGB. Constancia en el trabajo, muy relacionados. Buena cultura.

OFRECEMOS: Trabajo agradable y en equipo todo el año. 52.000 a 87.000 pesetas al mes. Formación a cargo de la empresa

Interesados escribir enviando curriculum y teléfono de contacto para entrevista personal al apartado 14.394 de Madrid (Información y Profesores). Contestamos todas las cartas, absoluta reserva.

# agricultura ~ ganadería agricultura ~ ganadería

## El cooperativismo agrario y el futuro

Los últimos acontecimientos que han sacudido al cooperativismo agrario, deben llevar a los responsables políticos y económicos del país, a reflexionar no tanto en su pasado como en las consecuencias a las que puede conducir el mantenimiento de la incertidumbre y la repercusión sobre el agro español de la crisis de las cooperativas del campo.

No vamos a entrar a analizar actuaciones pasadas de dirigentes más o menos cualificados ni pretendemos implantar filosofías o métodos de actuación. Las realiza-

una descapitalización total de la empresa cooperativa. El desarrollo e incremento de su actividad ha obligado a recurrir a financiación ajena. Para hacer frente a este problema y como actividad paralela a la cooperativa del campo, surgen las CAJAS RURALES. En un afán, quizás tópico, de rentabilizar estas cooperativas de crédito se han olvidado del fin para el que fueron creadas y han entrado en un campo de competencia al que se ha unido la crisis económica, la inflación y el disparatado coste del dinero.

- **Es necesario profesionalizar al cooperativismo, vincularlo a la cooperativa, comprometerlo en su gestión y responsabilizarlo con su actividad económica**

ciones son las que deben servir de punto de arranque y se deben mejorar en lo que sea posible y modificar en lo que sea mejorable.

En el conjunto de la agricultura, las cooperativas de forma directa o indirecta participan en un 40 por 100 de sus actividades como medio de defensa del agricultor tanto en la adquisición de impuestos como en la comercialización de sus productos. Una crisis de las cooperativas supondría una crisis del 40 por 100 de la agricultura, afectando quizás a más del 40 por 100 de los agricultores que se veían obligados a acudir al comercio libre en el que sin duda, el agricultor se lleva la peor parte. Por lo general, el socio de la cooperativa suele ser el pequeño agricultor, con menos defensas.

Las cooperativas son, junto a las S.A.T., las únicas organizaciones económicas del agricultor.

Insistir en la necesidad de una profesionalización de los órganos de dirección no es suficiente. Es necesario profesionalizar al cooperativismo, vincularlo a la cooperativa, comprometerlo en su gestión y responsabilizarlo con su actividad económica. La cooperativa no se crea para aprovecharse de ella, sino que es el instrumento del que se debe servir el agricultor para defensa de sus propios intereses.

Hemos dicho que no vamos a analizar actuaciones pasadas pero conviene no olvidarlas. Por la escasísima vinculación del agricultor a la cooperativa y como medio de atracción a la misma, se han practicado al socio precios políticos que han llevado a

Cuando la cooperativa ha acudido a su Caja Rural, se ha encontrado con una financiación cara y de mucho volumen, que no ha podido soportar ni la cooperativa ni la Caja Rural. Para el Banco de España, responsable de las Cajas es fácil salvar las mismas, limitando su riesgo, pero a cambio se carga el cooperativismo agrario, razón de ser, fundamento y origen de las Cajas Rurales.

Entendemos que esta dinámica a quien perjudica es únicamente al campo y al agricultor cooperativista aunque para ello se hayan elegido a las personas representativas y sobre ellas se pretenda hacer caer todas las responsabilidades.

Pero volvemos a mirar al futuro. Existe una estructura cooperativa que no debe desaparecer para lo cual es primordial que el agricultor no pierda la confianza en la misma. La cooperación precisa de tres medidas urgentes.

1.ª: Responsabilizar al socio en la actividad y en la economía de la cooperativa, practicando precios reales que permitan capitalizar la empresa en la medida adecuada.

2.ª: Financiación básica a un coste acorde a la rentabilidad de la actividad. Esta financiación puede partir del propio sector sin los errores pasados.

3.ª: Dirección de la empresa cooperativa de dirigentes profesionalizados y con formación técnico-económico adecuada a los tiempos actuales, cuyo control corresponde a los propios socios.

V. M. C.

Publicado en el Boletín Oficial del Estado

## Reglamento de las sustancias y productos que intervienen en la alimentación animal

En el Boletín Oficial del Estado del día 16 de febrero se publica una Orden de 31 de enero de 1983 por la que se actualizan los anejos I y II de la Orden de 23 de junio de 1976. El texto es el siguiente:

El Decreto 851/1975, de 20 de marzo, por el que se establece la reglamentación de las sustancias y productos que intervienen en la alimentación de los animales, encomienda al Ministerio de Agricultura la autorización de los mismos.

La Orden del Ministerio de Agricultura de 23 de junio de 1976 sobre autorización y registro de las sustancias y productos que intervienen en la alimentación de los animales, en su apartado 4.º punto 1.º, prevé la introducción de modificaciones en las listas de productos aprobados por dicha disposición, a fin de mantener una continua adecuación de las disposiciones reguladoras a la dinámica que impone el progreso técnico para mejor servir los objetivos de la alimentación animal.

En consecuencia y en uso de las facultades que concede a este Ministerio la disposición final 4.ª del Decreto 851/1975, de 20 de marzo, por el que se establece la reglamentación de las sustancias y productos que intervienen en la alimentación animal, se dispone lo siguiente:

Primero. Los anejos I y II de la Orden del Ministerio de Agricultura de 23 de junio de 1976 quedan modificados y ampliados según las especificaciones que se consignan en los respectivos anejos de la presente disposición.

Segundo. Se faculta a la Dirección General de la Producción Agraria para dictar las disposiciones necesarias para el mejor cumplimiento y desarrollo de lo dispuesto en la presente Orden.

### ANEJO I. MODIFICACIONES

En I.2.2. Productos y subproductos de la carne y sus industrias se sustituye por:

Denominación. Harina de carne con 60 por 100 de proteína bruta (PB) mínimo.

Descripción. Producto seco de tejidos animales mamíferos, adecuadamente molidos, sin más pelos, cerdas, plumas, cuernos, pezuñas, recortes de pieles que no sean de cerdo y contenido del aparato digestivo que los que resulten inevitables en una buena práctica de fabricación.

Especificaciones. Humedad máxima del 10 por 100. Proteína bruta mínima: 60 por 100. Coeficiente de digestibilidad mínima: 86 por 100. Grasa bruta máxima: 22 por 100. Cenizas máximas: 20 por 100. Cloruros (NACL) máxi-

mo: 2,2 por 100. Fósforo máximo: 5,5 por 100.

\*\*\*

Denominación. Harina de carne con 55-60 por 100 de PB.

Descripción. Producto seco de tejidos de animales mamíferos, adecuadamente molidos, sin más pelos, cerdas, plumas, cuernos, pezuñas, recortes de pieles que no sean de cerdo y contenido del aparato digestivo que los que resulten inevitables en una buena práctica de fabricación.

Especificaciones. Humedad máxima: 10 por 100. Proteína bruta mínima: 55 por 100. Coeficiente de digestibilidad mínima: 86 por 100. Cenizas máximas: 30 por 100. Cloruros (NACL) máximo: 3 por 100. Fósforo máximo: 6,5 por 100.

\*\*\*

Denominación. Harina de carne con 50-55 por 100 de PB.

Descripción. Producto seco de tejidos de animales mamíferos, adecuadamente molidos, sin más pelos, cerdas, plumas, cuernos, pezuñas, recortes de pieles, que no sean de cerdo y contenido del aparato digestivo que los que resulten inevitables en una buena práctica de fabricación.

Especificaciones. Humedad máxima: 10 por 100. Proteína bruta mínima: 50 por 100. Coeficiente de digestibilidad mínima: 85 por 100. Cenizas máximas: 35 por 100. Cloruros (NACL) máximo: 3 por 100. Fósforo máximo: 8 por 100.

\*\*\*

Denominación. Harina de carne y huesos.

Descripción. Producto obtenido por secado y molienda de trozos de carne y huesos procedentes de animales terrestres de sangre caliente sacrificados. El producto debe estar prácticamente exento de pelos, plumas, cerdas, recortes de piel, así como el contenido del aparato digestivo.

Especificaciones. Humedad máxima: 10 por 100. Proteína bruta mínima: 40 por 100. Coeficiente de digestibilidad mínima: 85 por 100. Cloruros (NACL) máximo: 2,5 por 100. Fósforo máximo: 9 por 100.

\*\*\*

Denominación. Harina de huesos.

Descripción. Producto obtenido por secado y molienda de huesos procedentes de animales de matadero sometido a tratamiento térmico adecuado, con separación de grasa. El producto debe estar prácticamente exento de cerdas, plumas, cuernos,

uñas, piel y sangre, así como del contenido de las vísceras.

Especificaciones. Humedad máxima: 10 por 100. Grasa bruta máxima: 6 por 100. Cenizas insolubles en HCL máxima: 2,5 por 100. Fósforo mínimo: 8 por 100.

\*\*\*

Denominación. Harina de huesos desgelatinizada.

Descripción. Producto obtenido por molturación de huesos desgrasados sometidos a tratamiento térmico adecuado con separación de la gelatina.

Especificaciones. Humedad máxima: 10 por 100. Cenizas insolubles en HCL máximas: 3 por 100. Fósforo mínimo: 14 por 100.

\*\*\*

Denominación. Harina de huesos calcinados.

Descripción. Producto obtenido por calcinado de los huesos.

Especificaciones. Humedad máxima: 10 por 100. Cenizas insolubles en HCL máximas: 3 por 100. Fósforo mínimo: 14 por 100.

\*\*\*

Denominación. Chicharrones de carne.

Descripción. Producto procedente de residuos de la fabricación del sebo y de otras materias graves de origen animal.

Especificaciones. Humedad máxima: 10 por 100. Proteína bruta mínima: 50 por 100. Cenizas insolubles en HCL máxima: 1 por 100. Cloruros (NACL) máximo: 2,5 por 100.

\*\*\*

Denominación. Grasas animales.

Descripción. Producto compuesto por grasas procedentes de animales.

Especificaciones. Humedad máxima: 2 por 100. Grasa bruta mínima: 96,5 por 100. Cenizas insolubles en éter petróleo máxima: 1,5 por 100. Acidez expresada en ácido oléico máximo: 20 por 100.

### ANEJO II. INCORPORACIONES

Denominación. Harina de subproductos de matadero.

Descripción. Producto obtenido por secado y molienda de distintas partes de los animales convenientemente tratados sanitariamente, no debiendo contener mayor cantidad de pelos, plumas, cuernos, pezuñas, pieles y contenido digestivo que la que acompañe naturalmente a las materias primas de las que proceda y sea inevitable en una buena práctica de fabricación.

# opiniones ajenas - cartas al director

## COLABORACIONES

CARMELO DE DIEGO LORA  
(Magistrado excedente)

### La ética de la muerte

El nuevo Gobierno se ha implantado en España en medio de un ambiente admirable de paz. Su respaldo en número de votantes parece proceder — según los entendidos en técnicas electorales — de haberse presentado no en el puño con el habla de la guerra, sino ofreciendo el gesto suave de la rosa. Por esto, no se quiere hoy — según declaraciones-variadas de los gobernantes — que se plantee la guerra escolar, ni la guerra religiosa, ni — al parecer — se intenta siquiera plantear la guerra de la igualdad económica.

Sin embargo, ha decidido este Gobierno triunfante, y aparentemente equilibrado, plantear otra guerra, y una guerra de verdad, no sólo ya con vencedores y vencidos, sino de la que resulta en vivos y muertos. Pero esto sí, los deseos de paz son tan fuertes para nuestros gobernantes que procuran que los muertos no tengan jamás voz; y sus madres, por el momento, no sean madres contestatarias al estilo de las madres de la Plaza de Mayo, sino consentidoras en el perpetuo silencio de sus fenecidos hijos.

La justificación de tal postura es el ethos, la costumbre generalizada, aceptada en Alemania, Francia, Italia, Reino Unido de Gran Bretaña. No se trata de copiar de estos países las grandes representaciones de óperas subvencionadas, ni la atención a sus museos, ni a sus autopistas, o las ayudas generosas a la libertad de enseñanza. Se desea plagiar de estos países lo que tienen de ética de la muerte, de negación de

la vida, de depauperada población envejecida.

El instrumento de la organización del Estado para tal fin no es un Ministerio conflictivo, sino un Ministerio de paz y de equidad, significado por el fiel equilibrio de la balanza. Un Ministerio, además, no regido por el hombre de partido, sino independiente.

Ahora se intenta eliminar vidas para el futuro, si las madres, contra sus propios instintos naturales, así lo desean, y si un médico, contra los naturales deberes de la profesión, está dispuesto a decidir utilizar el bisturí. Un médico dispuesto a desgarrar vidas humanas que laten y se desarrollan con propia entidad; un médico que no se dedique precisamente a proporcionar al concebido los cuidados y atenciones que la desarrollada medicina prenatal puede ofrecerle hoy. Un elemental juicio sobre la salud de la madre garantiza la impunidad. Bastan, pues, la madre y el médico; y, claro es, la víctima, para hallarse en plena hipótesis del artículo 413 bis del proyecto de Código Penal; y sin limitación, además, del tiempo del embarazo.

No sólo quieren imponernos su ética de muerte sino, en aras del desarrollo cultural de los españo-

les, el ministro del ramo en sus declaraciones nos quiere imponer la mismísima interpretación que los tribunales alemanes dice que han hecho de su propia constitución. En consecuencia, y esta es la gran lógica ministerial, si constitucionalmente "todos tienen derecho a la vida", tal precepto es perfectamente compatible con el aborto, es decir, con el principio contrario: "todos tienen derecho a ser muertos", podríamos decir, parafraseando el sentir de quien emite tan equilibradas sinrazones.

Pero es más, si a su entender el aborto terapéutico no es ninguna innovación en cuanto que su despenalización se opera mediante la eximente de estado de necesidad. ¿Por qué ahora desea introducirlo como ley? Máxime cuando los médicos afirman que en la actual situación de la ciencia médica, un aborto terapéutico es virtualmente inconcebible por innecesario, y en cuanto al aborto en las violadas, este derecho parece que tiende a equilibrarse con un tratamiento más humano de los delitos contra la honestidad, de manera — por lo que parece deducirse — que si a ellas se les da cierta ventaja de librarse de las consecuencias de la violación, también go-

zarán de ciertos favores los violadores. Los únicos que pagarán todas las consecuencias de la violación, en estos casos, serán esas criaturas humanas que se dicen por la presunta violada que fue efecto de su presunta violación. ¿Dónde queda la presunción de inocencia para el feto? Después que se ha logrado en anterior legislatura, por el partido hoy en el poder, la igualdad de los hijos ante sus padres, sean frutos de un matrimonio legítimo o no, ahora se les reduce a la condición de cosas sin más, una res, porque se concibieron como efecto de una violación. ¡Bonita aplicación de dos principios bien anticonstitucionales: el de la desigualdad de los concebidos y el de discriminación! Afortunadamente para los gobernantes, estos nasciturus, cuyo derecho de nacer se les ha frustrado violentamente — otro estilo de violación — no podrán jamás acudir al Tribunal Constitucional en petición de amparo.

También el ministro del ramo correspondiente se refirió a las sentencias de Barcelona y Bilbao, que urgieron la regulación de la interrupción del embarazo, aunque debemos llamarlo para evitar eufemismos — aborto. No conozco la sentencia de Barcelo-

na pero sí, y la estudié detenidamente, la de Bilbao, que desde luego no me resultó, tras su lectura, una obra bien hecha, un trabajo bien realizado. Apenas soporta una crítica un poco detenida, que supongo la habrá efectuado suficientemente el Ministerio Fiscal en su recurso de casación. En fin, está sub iudice y para qué vamos a sacarla a relucir en este artículo: ni para analizarla negativamente, ni tampoco, contra lo que el ministro hace, como para mostrarla ejemplarizante al menos en sus recomendaciones. Y de todas maneras, esas urgencias de regulación pedidas son bien escasas como para asaltar con rapidez los estrados parlamentarios.

Estos son, indudablemente, tiempos duros para los concebidos y no nacidos, tiempos de tentación para las madres embarazadas, pues cualquier temor o egoísta sentimiento les sugerirá que pueden librarse fácilmente, y apoyadas en la ley positiva, de las responsabilidades maternas. Pero, en contraste, son también tiempos de reconocimiento en justicia y de amoroso agradecimiento. Los de mi generación ya sabíamos y experimentamos muy agradablemente que nuestras madres nos querían más que a sus propias vidas. Los hombres y mujeres que nazcan en este tiempo sabrán todavía mucho más del amor materno: sus madres vencieron personalmente en una prueba de amor en la que tenían en contra todas las cartas de la baraja egoísta que le ofrecía el entorno social.

La prensa de hoy publica unos datos procedentes del sector petrolífero según los cuales las importaciones españolas de petróleo se habrían elevado en 1982 a 9.200 millones de dólares, correspondiente a un total de 38,7 millones de toneladas. En pesetas, y aplicando el cambio medio correspondiente al pasado año, la cifra se situaría en 1,01 billones.

La citada información recuerda que las importaciones de petróleo en 1981 ascendieron a 44 millones de toneladas, por un importe en pesetas muy próximo al billón de 1982. Las mismas fuentes señalan que, dado que el cambio medio de la peseta frente al dólar se situó en 1981 a 92,3 pesetas, ha tenido lugar un importante descenso de un año al otro si las importaciones se miden en dólares.

EUGENIO GARATE

### Importaciones de petróleo: Datos en el aire

Sin embargo, los datos del registro de caja del Banco de España correspondientes a 1982 cifran el valor de las importaciones petrolíferas en 9.096 millones de dólares — frente a los 9.200 citados —, y en 11.441 millones en 1981, lo que significa un descenso de casi 2.400 millones de dólares, de un año a otro. En línea similar, el "Boletín Económico" del Banco de España, correspondiente a enero pasado, señala que durante 1982 se produjo una caída real del total de las importaciones energéticas del 8,5 por 100.

Añade el Boletín que como el deflactor de las importaciones de energía ha tenido una evolución moderada en 1982 — crecimiento medio anual del 14,0 por 100 en pesetas y descenso del 4,3 por 100 en dólares — el valor esperado para el conjunto del año 1982 variará con respecto al del anterior en 4,3 por 100 en pesetas y un -12,4 por 100 en dólares. A grandes rasgos, estos porcentajes de variación se corresponden con los valores de importaciones petrolíferas indicados por el registro de caja.

El problema surge cuando se tiene en cuenta que en una nota a pie de página, el estudio del Banco emisor advierte lo siguiente: "Una vez terminada la redacción de este Informe se ha tenido conocimiento de la posible infravaloración que han registrado, en 1982, las importaciones de productos energéticos, debido a la no contabilización, dentro de las mismas, de las compras de derivados de petróleo obtenidos de crudos que habían entrado en las refinerías españolas para máquinas". Por tanto, hasta que no se conozcan los resultados — tanto en cantidad como en valor, de Aduanas — durante el mes de diciembre es difícil dar por definitivas cualquiera de las cifras citadas para las importaciones de

petróleo en 1982.

En realidad, lo que haya ocurrido en 1982 tiene en estos momentos un valor secundario; ya que sólo interesará a efectos de conocer cuál ha sido la disminución real de las importaciones de productos energéticos y, por tanto, del consumo de dichos productos. La cuestión verdaderamente importante ahora tiene su origen en la caída que están experimentando los precios de los crudos en los mercados internacionales y, especialmente para España, en la confirmación definitiva del descenso de 4 dólares por barril del petróleo saudita.

Como se sabe, una parte importante de las compras españolas de petróleo se realizan en este país y en régimen de comercio de Estado. Estas compras se contraen anticipadamente y su precio, en los momentos actuales, está por encima del que registran los mercados libres. Al ignorarse la cuantía a la que se ascienden estos contratos en régimen de comercio de Estado y el precio fijado en ellos, se desconoce por el momento la carga que puede suponer para la economía española a lo largo del año actual la exigencia de su cumplimiento.

Hay que tener en cuenta que en los momentos actuales un precio bastante frecuente en los

mercados mundiales es el que oscila entre los 28/29 dólares barril; y que de aquí a finales de 1983, según la previsión del especialista Roberto Centeno, actual consejero-delegado de CAMPSA, el barril podría situarse para el conjunto del año en curso en torno a los 26,5 dólares barril. Aunque Centeno cree que si se dejase en libertad total al mercado el precio del barril podría caer bastante más, no lo considera políticamente viable dado que semejante reducción podría llevar a algunos países productores de petróleo a la suspensión de pagos.

En el caso concreto español, las importaciones de petróleo por la vía del comercio de Estado pueden representar un porcentaje del orden del 30-35 por 100 del total importado. Teniendo en cuenta que Arabia Saudita es uno de nuestros principales suministradores; que el precio de su barril de petróleo ha estado en torno a los 34 dólares; y que estos contratos de suministro, a veces, tienen una vigencia de varios años, resulta bastante probable que, salvo negociaciones llenas de éxito, tardemos bastante más que otros países en beneficiarnos de la caída de los precios del petróleo, debido a las compras realizadas en los términos de esos contratos.

Sólo el Ministerio de Economía y Hacienda o, en su caso, el Instituto Nacional de Hidrocarburos podrán dar a conocer a la opinión pública española cuál es la situación real de nuestros contratos petrolíferos.

## LA PRENSA

—ALCARRENA

Redacción y Administración: Cogolludo, 36. Guadalajara. Teléfono: 22 48 03 y 22 85 97.  
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara  
Directora titulada: Ana Amador Sastre  
Redactores y Colaboradores:  
Pablo Bodega, Juan Carlos Díez Villahoz,  
Félix García Pérez, Carlos Romero, Carlos Sanz, Fernando Sotillo,  
Félix Torcal y Nuria Navarrete.  
Fotografía: Alfonso M. Romo  
Diagramación y Diseño: Esther Rubio  
Distribución: José Manuel Laborda  
Director Comercial: Manuel Delgado

**opinión - opinión - opinión - opinión - opinión**

**Convocatoria desconvocada**

Con una cierta frecuencia vienen saltando a las páginas impresas las noticias de convocatorias de huelgas en los sectores más inesperados, pero no por ello, con menos derecho a reclamar lo suyo y defender su pan.

Todavía no se ha terminado de asimilar a nivel popular el porqué de la convocatoria de los empleados no funcionarios de la Administración Militar cuando surge el intento, por la misma vía, de los cuerpos superiores de la Administración.

Pero también con una inusitada rapidez, se impone la cordura y parecen primar unos criterios de entendimiento por encima de todo, lo que sin duda, favorece el que las convocatorias no perduren durante el tiempo anunciado, bien se hable de ATS como de Médicos Internos Residentes; o del caso de los funcionarios de los Cuerpos Superiores de la Administración.

Y es que en esta última convocatoria, los objetivos fundamentales marcados por la Federación de Asociaciones de Funcionarios (FEDECA), se basaban, más en hacer llegar a la opinión pública su reivindicación para conseguir una cierta sensibilización ciudadana, que en intentar mantener a capa y espada la convocatoria prevista para los días 15, 16 y 17.

La responsabilidad parece imperar ante todo y sobre todo y lo que es de agradecer a estos colectivos que son capaces de mantener sus posturas sin por ello tener que abandonar unos servicios mínimos necesarios para no lesionar los intereses de terceros entre los que

nos podríamos encontrar el resto de los ciudadanos a los que no nos afecta el problema.

Se podría resumir diciendo que lo que pedía la Federación era, por encima de todo, que el Gobierno les escuchase, y las inminentes conversaciones con éste han sido más que suficiente para desconvocar los páros parciales previstos. Así se manifestaba en un comunicado hecho público en el que se mencionaban los objetivos y propósitos conseguidos entre los que destacaba la denuncia de la farsa de la mesa negociadora Gobierno funcionarios, al tiempo que anunciaba continua todas sus acciones reivindicativas y procedimientos legales hasta que se reconociese su derecho de participación en la reforma administrativa.

No obstante, la preocupación de FEDECA continúa, después de tener conocimiento del envío a las Cortes Generales para el próximo mes de un proyecto de Ley de medidas urgentes y otro de sindicación, negociación y huelga de los funcionarios, sin que ninguna organización funcional lo conozca ni mucho menos, haya participado en su elaboración, lo que se interpreta como una vulneración de las normas sobre elaboración de disposiciones legales. Con todo y con eso y frente a este nuevo contratiempo, también parece imperar el sentido común de los afectados, que juzgan este intento de reglamentación por parte del Gobierno en base a un reconocimiento explícito de sus propias denuncias.

ALAMEDA

**Responso por UCD**

Lo que se estaba temiendo desde hace algún tiempo ha ocurrido: UCD ha muerto. Bien es cierto que la defunción no ha pillado de sorpresa entre la gente; ya que nunca puede sorprender el que un herido grave mucho tiempo, muera. Otra cosa es que gozando de buena salud se muera por causa de algún accidente imprevisto, pero no es ese el caso que nos ocupa.

Dicen, y puede que tengan razón, que en los entierros siempre se hace alabanzas del fallecido. Como si al ver que ya no creará más problemas los acompañantes del duelo, adularan al muerto sin ninguna clase de vergüenza.

Los agricultores tienen como norma fija e invariable para sus cosechas el lema de: Según sea el nacimiento así será la cosecha; y, ateniéndose a ese lema, habrá que convenir en que Unión de Centro Democrático nació mal. Oportunista, eso sí, pero mal.

Cuando a la muerte del general Franco los hombres de la generación perdida (los chicos del donuts) se empezaron a reunir en conciliábulos más o menos secretos se estaba gestando un partido político de un oportunismo atroz. Un partido que reuniría a todos los personajes intermedios entre un régimen maldito y un repuesto perseguido y luchador.

Es cierto que el pueblo español respaldó aquella opción política y refrendó "la movida"; pero no es menos cierto que aquel respaldo popular no fue sino una espera para que cada uno tomara sus posiciones. Cuando dichas posiciones se han aclarado ya no es válido nada de lo sucedido.

Sería injusto afirmar que todas las personas que se englobaron bajo las siglas UCD eran unos oportunistas natos que sólo se movían por apetencias de poder. Seguramente que cerebros bien dotados no tuvieron otra alternativa para desarrollar sus actividades en aquel momento, pero también es cierto que la síntesis del partido no era otra que la lucha por el poder. Tal vez sea esto último lo que de una manera implacable ha deteriorado la máquina interna del partido.

En las leyes marineras se dá por sentado que en caso de hundimiento del barco los primeros en abandonarlo deben ser las mujeres y los niños, a continuación la tripulación y, por último, el capitán. En este hundimiento dichas leyes no son válidas, ya que mujeres y niños no había (si se entiende por mujeres y niños a los afiliados) y el capitán (Suárez antes y ahora Landelino) saltó a la lancha salvavidas antes que los marineros. Queda por lo tanto sentado que de este hundimiento sólo quedan algunos marineros profesionalmente capacitados para navegar en otros barcos. Esperemos que capitanes de navío hagan la oportuna selección entre los naufragos y elijan para sus tripulaciones los más aptos. Los no elegidos que se dirijan a sus puertos de partida y cuenten a sus nietos cómo les fue la pesca en aquellos años que navegaban con la flota más poderosa.

A los no familiares del duelo sólo me queda decirles lo que al principio recordaba, es decir, hablar lo menos mal posible que se pueda del muerto y, mientras se le enterra, razar un responso.

L. de E.

R. ROJAS

**Combatir el stress**

Ante la marathonia vida que llevamos algunos, en general la mayoría, que no paramos en todo el día desde por la mañana hasta la hora de dormir, lo más lógico es que nos llegue el llamado "stress", ese estado nervioso que, sin embargo, es fácil de combatir. Lo cierto es que parece ser que todavía no nos acostumbramos al ritmo de vida que esta sociedad nos demanda y aunque pudiera parecer que "pasamos" de problemas y percances, la verdad es que van dejando huella y creando un estado poco saludable para nuestro desarrollo. Si se encuentra en el caso de levantarse cuando el señor despertador le indique, aunque no haya cumplido las horas reglamentarias de sueño, arreglarse velozmente porque tiene el tiempo hasta salir de casa totalmente controlado, desayunar casi de pie y colocándose el abrigo; salir de casa pitando para acudir a un lugar que no es el que le gustaría, es decir, para acudir al trabajo. Dedicarse a éste por horas enteras, algunas veces teniendo que salir e ir de aquí para allí, eso sí, siempre con prisas, y otras permanecer en la oficina, taller o fábrica sintiéndose una pequeña maquinilla. Si a todo esto se añade que llegas a casa rendido, comes con poco apetito o bien comidas de negocios, y por la tarde, te encuentras ocupado todavía en el trabajo o en otros temas que te llevan de cabeza, te

das, finalmente, cuenta, de que cuando llegas de nuevo al hogar, "dulce hogar", por la noche, parece como si te hubieran dado una paliza. Encima, te dedicas a ver ese tostón que es la televisión, aunque salga pareado, con lo que la depresión es todavía, si cabe, mayor, pero claro cuando llegas a casa, a la hora de la cena, el televisor se suele encontrar ya encendido y aunque no quieras verlo, la vista se dirige inexorablemente hacia esta caja boba. Lo cierto es que el día se hace eterno y las horas de sueño evidentemente muy cortas. Necesitas entonces algún tipo de escape, para que el stress, estado nervioso y tensión no se haga poder dentro de ti y venza controlándote cada día más. La cuestión pues, para estos y otros casos, es cómo vencer al stress de una forma fácil, asequible y lógica. Y existen muchos métodos, cada uno realizado por según que tipo de personas. Muchos jóvenes que, a pesar de serlo tienen también gran tensión encima, se dedican a ir a las discotecas, bailar y mover el esqueleto para salir rendidos, eso sí, pero mucho más tranquilos y esperando lo que sea de la nueva semana que se avecina. Está comprobado que las discotecas y la música que en ellas ponen, muchas de las veces, estridente, es una forma como otra cualquiera para combatir los nervios y la ten-

sión acumulada durante la semana. Lo que sucede es que a veces no vale sólo con esto. Son tantos los problemas que se acumulan, uno detrás de otro, que llegan a formar un gran bloque difícil de vencer y combatir. Llega entonces la hora de realizar una consulta contigo mismo, a fin de aclarar ideas y convencerte de que no hay problema que dure cien años.



Pepe

local local local local local

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD  
Sección de Carlos ROMERO  
(Sacerdote)

## El tiempo de los grandes seductores

Nuestra existencia lleva la impronta del calendario. Cada año, cada mes, cada semana... vuelta a empezar. Vuelta a empezar cada mañana, para hacer, día tras día, semana tras semana, lo mismo del día, de la semana, del mes, del año anterior. Y así la posibilidad de volver a empezar se trueca en un lastimoso volver a las andadas. No hay progreso, en verdad. No hay más que variaciones sobre un mismo tema. Cada generación interpreta la suya. Y luego a empezar "da capo", aunque, eso sí, serán otros los dedos que hieran el teclado para desgranar el estribillo de siempre.

La familia, la escuela, la universidad, el ejército, la iglesia, los partidos, las academias, las organizaciones son no más que máquinas reproductoras, perfectamente equipadas para la fabricación en serie de niños, alumnos, soldados, fieles, militantes, socios y piezas. El mismo sistema de producción, el mismo modelo estandarizado. Y así en todo. Se perfeccionan las máquinas, pero no se corrige el prototipo. Se presta atención a los caminos, pero se descuidan las metas. Interesan los medios, no los fines. Avanzamos de prisa, sin rumbo, sin norte, hacia donde sea.

De vez en cuando aparecen hombres radicales que preconizan una vuelta a los orígenes, un retorno al principio; pero, a la postre, se trata de volver al mismo principio que conducirá inexorablemente a las andadas. Hay que volver a empezar, que eso es humano, pero hay que empezar desde otro principio para no tropezar siempre en la misma piedra, que eso no es racional. Hay que volver a empezar una y otra vez, porque es humano equivocarse y corregir los yerros. Pero no basta con enmendar la plana, hay que cambiar la muestra, pues el mal viene ya desde el principio.

En el principio está el egoísmo, la violencia, la injusticia, la insolidaridad. Volver a empezar desde tales principios es condenarnos al círculo vicioso de nuestros males. Lo que hay que cambiar es precisamente ese principio por otro apto para alcanzar la vida que deseamos, si es que aún nos queda imaginación y agallas para soñar y construir otra vida mejor, es decir, la vida.

Pasaron los tiempos de los grandes maestros que, con la claridad de su doctrina, reunían a su alrededor puñados de discípulos. Estamos en el tiempo de los grandes seductores que, con su prestigio y poder de convocatoria, arrastran tras de sí a las multitudes. Las escuelas se han convertido en espectáculos; las cátedras, en escenarios. En el trono de la diosa-razón hoy se yergue rampante la seducción. Tal es el cambio profundo que detectan algunos filósofos y del que dan puntual noticia los más avisados profesionales de la información:

El hombre de razón, el racional y razonable, el individuo, el discípulo, el creyente, el que tiene capacidad de asombro... obra personalmente, de uno en uno, en forma artesana y responsable. El hombre seducido, el reducido a comparsa, la masa, los hinchas, los fanáticos, los fans... obran atropelladamente, en multitud, de forma industrial y mecánica. El primero atiende sólo ante los estímulos y se deja llevar de reclamos. Compra el libro más vendido, asiste a la película que lleva 52 semanas en cartel, va al teatro que repite la función por 325 veces, escucha al orador que llena el estadio olímpico, vota al mito que se presenta como el salvador de la crisis.

La seducción, que constatamos, no es más que una escuela peligrosa de la crisis que padecemos. Porque en tiempos de crisis, cuando se estiman los deseos y se encogen las responsabilidades, hacen su agosto los seductores, los mesías que ofertan una salida gratuita: pan y circo, pan y toros, pan y espectáculo. La seducción deviene así el caldo de cultivo para el incremento de todos los fascismos: el de la producción y el consumo, el de la tele y los "mass media", el de la publicidad y el "marketing", el de la informática, la retórica, la estadística y la cosmética.

Y si, por ventura, los seducidos se atreviesen a plantar cara a sus seductores, el pan se convertiría en piedras contra ellos. Y se acabaría el espectáculo para dar paso a la represión. (Eucaristía).

## Concurso del cartel anunciador de las Fiestas de Burgos

El Ayuntamiento de Burgos ha convocado un concurso para el cartel anunciador de las Ferias y Fiestas de San Pedro y San Pablo, 1983, fiestas de la citada localidad, pudiéndose presentar los trabajos hasta el 15 de abril y siendo las bases del concurso las siguientes:

**PRIMERA.** Se admitirán en este concurso solamente bocetos inéditos quedando en plena libertad los concursantes para la elección del tema de dicho boceto, así como para el desarrollo del mismo, siendo condición indispensable que las obras sean originales y que no suponga en todo o en parte del trabajo una copia de escena fotográfica, carteles o dibujos publicados en cualquier forma.

**SEGUNDA.** El plazo para la admisión de originales, con su plica se iniciará con la inserción de un anuncio en la prensa local, así como además de otras publicaciones en capitales de provincia para conseguir una mayor difusión, terminando dicho plazo a las doce horas del día 15 del mes de abril próximo y debiendo ser entregados en el Negociado de Contratación de la Secretaría General de este Ayuntamiento, en la forma y condiciones que se determinan, pudiéndose también remitirse facturados o por correo, en cuyo caso el Ayuntamiento de Burgos no responderá de los desperfectos o extravíos, como tampoco de su devolución.

**TERCERA.** El número de colores a emplear no excederá de cinco, no debiéndose utilizar fluorescentes. Los artistas concursantes, deberán tener en cuenta que la reproducción de su trabajo se realizará por el procedimiento offset. Los colores exigidos han de figurar necesariamente en el margen inferior del boceto, así como también las posibles combinaciones de colores que el artista concursante haya creído conveniente colocar en el boceto.

**CUARTA.** El tamaño del cartel será de un metro de alto por 0,70 metros de ancho, dejando un margen en blanco de dos centímetros por cada lado. Dentro de la parte pintada se incluirá la inscripción: BURGOS - FERIAS Y FIESTAS 1983, así como el Escudo de la Ciudad en color.

**QUINTA.** Será requisito indispensable para que sean admitidos los trabajos presentados, que figuren sobre bastidores de madera y enmarcados con listón de madera de dos centímetros de espesor como mínimo.

**SEXTA.** Los autores se abstendrán de firmar los trabajos originales, los cuales únicamente serán distribuidos con un lema de libre elección que figurará escrito al respaldo del cartel.

Al mismo tiempo que el trabajo se entregará un sobre cerrado figurando en su exterior el mismo lema que el cartel y en el interior del sobre se depositará una nota escrita a máquina o rotulación

adecuada con el nombre y apellidos del autor de la obra, residencia, domicilio, número de teléfono y del carnet de identidad correspondiente.

**SEPTIMA.** Al artista cuya obra resulte elegida se le concederá un premio de CIENTO CINCUENTA MIL PESETAS (150.000). También se puede proponer por el Jurado la concesión de un accésit de CINCUENTA MIL PESETAS (50.000), propuesta que se elevará, en su caso, para que la Corporación decida. Asimismo el Jurado puede rechazar todos los trabajos cuando los carteles presentados no fueran de su agrado, declarando en este caso, desierto el concurso.

**OCTAVA.** El original premiado y el accésit en su caso, será propiedad de la Corporación municipal, pudiendo efectuar en cualquier momento todas las reproducciones litográficas o de otro tipo que precisen, sin limitación de ninguna clase, y emplearlos en cuantos trabajos de propaganda estime convenientes sin que los autores de los mismos puedan efectuar reclamación alguna.

**NOVENA.** El Jurado Seleccionador de Carteles señalará los que hayan de tenerse en cuenta para la adjudicación del Concurso y estará formado por las personas especializadas que oportunamente se anunciarán.

**DECIMA.** El Jurado Calificador, a la vista de los trabajos seleccionados y previos los informes que en su caso estime oportunos, elegirá libremente el que juzgue más acertado, pudiendo, incluso, como se indica en la condición Séptima, proponer que se declare desierto el Concurso si considerará que todos los bocetos son inadecuados para el objeto del Concurso, elevando en su caso, la correspondiente propuesta a la Corporación municipal. Dicho Jurado estará compuesto por Capitulares y miembros de la Junta Mixta de Festejos que se designarán oportunamente, presidido por el Ilmo. Sr. Alcalde y actuando de Secretario el de la Corporación municipal.

**UNDECIMA.** Las obras no premiadas podrán ser retiradas por los autores o sus representantes en el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente a la publicación del fallo del Jurado.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de organizar una exposición pública con todos o parte de los carteles presentados a Concurso, en el local, fechas y horas que oportunamente serán anunciados, en este caso, la devolución de las obras no premiadas se realizará en el mismo plazo, contado a partir de la clausura de la misma.

**DUODECIMA.** Transcurrido el plazo indicado en la condición anterior sin que los participantes o sus representantes hayan retirado los trabajos presentados, el Ayuntamiento podrá disponer libremente de ellos.

Tras el fracaso definitivo de UCD

# Luis de Grandes, no sabe, no contesta

Tras la dimisión del Consejo Político de Unión de Centro Democrático así como del Comité Ejecutivo, y la decisión de estos organismos de disolver definitivamente el partido ucedista dejando una gestora encargada, hasta la reunión del próximo Congreso, de pagar en lo posible las múltiples deudas que embargan la UCD, puede decirse que la muerte del partido que ha gobernado España desde junio de 1977 hasta el pasado 28 de octubre es un hecho real.

Puestos en contacto con la UCD provincial y con Luis de Grandes Pascual, presidente del partido en Guadalajara, no hemos obtenido mayor información que la que ya teníamos, puesto que con una exagerada prudencia se negó a contestar cualquier pregunta o expresar cualquier opinión o comentario sobre la situación a la que su partido ha llegado. Luis de Grandes afirmó que nada habría de decir antes del martes de la próxima semana, ya que mañana lunes se reunirá el Comité Ejecutivo Provincial para aclarar sus posturas, tras lo que se estará en condiciones de hacer frente a la prensa.

Sin duda Unión de Centros Democrático llega casi al final de un proceso que se lleva forjando desde hace mucho tiempo, desde que las divisiones comenzaron y las dimisiones y fugas se fueron sucediendo. Ahora mismo siguen existiendo, en lo que queda del antiguo partido gobernante, enfrentamientos entre democristianos y azules, en torno a lo que hay que hacer tras la celebración de las elecciones municipales y sobre cómo disolver el partido.

Fruto de estos enfrentamientos fue la dimisión de Landelino Lavilla, Juan Antonio Ortega y más tarde de toda la ejecutiva nacional, en su mayor parte constituida por democristianos. Necesariamente hubo de crearse una Gestora en la que están incluidos



Iñigo Cavero, Fernando Alvares de Miranda, José Miguel Bravo de Laguna, Vicente Alvarez Pedreira, Eulogio Gómez Franqueira y José Antonio Escartín, esta Gestora tiene una única labor casi imposible de cumplir, como es la de pagar las deudas contraídas, en los límites de lo posible, así como convocar un congreso extraordinario para disolver jurídicamente Unión de Centro Democrático.

El comunicado del Consejo Político dice: "Agotados en la actualidad los caminos practicables, UCD entiende que carece de sentido tratar de forzar la realidad actual y que la persistencia en el intento de subsistir como partido político concreto podría, incluso, acarrear efectos negativos, de cara al futuro, para la propia idea del centrismo. UCD entiende que preservar esa idea es una reserva de interés general para el porvenir de los españoles y considera que los síntomas de crispación que ha experimentado la vida pública en estos últimos meses no hacen sino abonar la

conveniencia de esta previsión".

A pesar de todo, UCD asegura que se confiere libertad y autonomía a las provincias para que cada localidad decida con quién quiere unirse o si prefiere aparecer en solitario en las próximas municipales, aunque ya se habían tomado acuerdos en la casi totalidad de las provincias para acudir en unión con otras fuerzas políticas. Lo que si queda claro es que nadie podrá participar bajo las siglas de UCD.

Se habla de congelar el partido, de hibernarlo, mientras otros aseguran que hay que buscar alguna fórmula jurídica para mantener las siglas en proceso de disolución durante los cuatro años de legislatura a fin de impedir la acción legal de los acreedores. Parece ser que la opinión de los "azules" es la de aguantar como sea hasta las próximas legislativas, consiguiendo algún alcalde y concejales, para luego plantear una nueva opción de centro, aunque sin retomar las siglas de UCD.

## El cese de Pedro Fernández, director provincial de Educación

## Carece de confirmación oficial

El director provincial de Educación, Pedro Fernández, continúa al frente de este organismo a pesar de ciertas informaciones aparecidas en la prensa local que hablaban del cese en su cargo tras sus casi siete años de permanencia al frente del mismo. Igualmente se apuntaba como posible sucesor en el cargo al catedrático y director del Instituto de

Bachillerato Mixto 2, Angel Abós.

Por el momento y en consulta telefónica mantenida en la tarde de ayer con la máxima autoridad provincial, Eduardo Moreno dijo desconocer este hecho e inclusive, no haber recibido ninguna comunicación ni de carácter particular ni oficial al respecto.

# La Calle

El anunciado baile en las Direcciones Provinciales no se ha hecho esperar. Lo que sucede es que en cierta forma hay una especie de psicosis que lleva a barajar nombres, muchas veces con el simple pretexto de decirlos en voz alta para alguien los critique. Y la verdad, no tendría por qué extrañar tanto esta situación que es lógica y normal. Derivada de un cambio en las alturas que se extiende ramificadamente hasta llegar a los organismos provinciales. Hasta ahora, y a falta de poder un balance de gestión, los relevos no han caído mal y de momento, y otra postura sería injusta, hay que mantener un obligado compás de espera por aquello de no hablar por hablar.

o o O o o

Ayer ofrecíamos en nuestra última página un informe sobre los cambios que actualmente se vienen realizando del neón al sodio, dando las cifras sobre el ahorro que esto podía suponer para Guadalajara. Cuando hablábamos de la calle Mayor, la cifra escrita era de 60.000 pesetas de ahorro, dato impreciso, ya que realmente se calcula que contando toda la calle, la zona peatonal y las plazas, el ahorro será de 400.000 pesetas, lo que supone un cambio de importancia bastante superior a la que podía pensarse en un principio. Adelante pues con las reformas y los cambios.

o o O o o

El Moto-Club Alcarreño va a celebrar en breve una jornada de motorismo en nuestra ciudad, en la que sin duda público y participantes han de disfrutar. Destaca el hecho de que se pretenden poner precios populares y conseguir una asistencia importante, ya que los fondos recaudados pasarán a ayudar a la familia con ocho hijos que recientemente se quedaron sin piso a causa de un incendio. Como se recordará no hubo que lamentar en este caso desgracias personales, pero era necesario encontrar la manera de ayudar a la familia económicamente. Por esto ya se reunió la asociación de vecinos Castilla, y ahora el Moto-Club ha encontrado una forma de colaborar, esperemos que pronto se solucionen sus problemas.

o o O o o

Aunque el frío y los hielos no dejan ganas de pasar más tiempo de la cuenta en la calle y quizás por esta razón, los mendigos callejeros habían disminuido últimamente, ayer se podía ver a uno de ellos con su hijo en brazos en medio de la calle Mayor pidiendo algo de dinero a los transeúntes. La verdad es que no debe ser nada agradable tener que soportar este tiempo en la calle, y mucho menos en el caso de tener que llevar al niño en brazos, pero cuando la necesidad aprieta estos pormenores no se toman en cuenta. Es una verdadera lástima que no encuentren otro sistema de vida para poder mantenerse.

DARDO

### EMPRESA DE PROMOCION PRECISA JOVENES AMBOS SEXOS

Venta directa. Fijas 750 ptas. día más comisiones. También precisamos JEFES DE GRUPO disponiendo de coche.

Interesados dirigirse al Hotel Castilla (Avenida del Rey Sancho. 6) el lunes 21 y martes 22 de 11 a 1 y de 6 a 8. Preguntar Sr. Martínez

## SUCESOS

## Accidente en la N-II

Alrededor de las 6.30 de la mañana del pasado viernes, se produjo un accidente de circulación en la carretera N-II, no teniendo que lamentar ninguna víctima. Los hechos tuvieron lugar a la altura del kilómetro 55,500 de la citada carretera N-II, término de Guadalajara, al desprenderse las ruedas traseras de un camión del ejército que formaba parte de un convoy militar que venía de maniobras.

Las ruedas desprendidas atravesaron la calzada, yendo a parar a la mercería que lleva por nombre Isagris y que se encuentra cerca de las Adoratrices. Las ruedas rompieron la luna de la mercería, pero no dañaron a ninguna persona. Se estima que los daños que causaron ascienden a unas 50.000 pesetas.

local local local local local

Mostrando sus óleos y cerámicas

# El lunes expone Pesudo



Mañana lunes, a las 7.30 de la tarde, tendrá lugar la inauguración de Oleos y Cerámicas de Pesudo, cuya exposición se mantendrá abierta en la sala de Arte de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, calle Amparo, 11, hasta el próximo día 27 de febrero, pudiendo ser visitada los días laborables de 7 a 9 de la tarde, y los festivos de 12 a 2 de la mañana.

Las críticas que de este artista han realizado son muy positivas, sobre todo las referentes a su tipo de cerámica. Así, Santos Torroella, de "El Noticiero Universal", de Barcelona, dice de él: "Paisajes barceloneses, guadalajareños, castellanenses y de la sierra salmantina, casi siempre arriados a la nota pintoresca o de tipismo ambiental, ha traído este buen pintor levantino —de Almazora, en Castellón— que se nos muestra doblado de aún mejor ceramista. Porque estos paisajes están realizados, no al óleo, sino con esmaltes cerámicos, sobre losetas de barro sometidas después a la prueba del fuego. Logra así el artista, al menos en un aspecto concre-

to, aquella integración de las artes que tanto se habló hace unos años. Y logra no de modo espureo, forzado o anodino, como hemos visto tantas veces en que se saca de quicio un procedimiento o se pretende que una artesanía se ponga de puntillas —cosa que maldita la falta que hace— o calce cortunos, sino que lo que consigue mediante una perfecta simbiosis entre las facturas de dos procedimientos, o dos técnicas que no suelen aunarse sin que una entorpezca a la otra. La naturalidad con que Pesudo pinta al hacer cerámica, o viceversa, con tal cabal valoración conjunta de lo específico en cada procedimiento, constituye un caso hasta ahora único —independientemente de la valoración estética de su estilo— de cómo es posible conjugar dos quehaceres distintos, sin que el resultado se delate por lo que suele tener de anómala cualquier artificiosa hibridación".

Mañana por la tarde, pues, tendremos oportunidad de ver las obras de este autor realizadas en óleo y cerámica.

Mañana a las ocho de la tarde

# Concierto de Forte-Piano

Mañana lunes, a las ocho de la tarde, tendrá lugar en la Caja de Ahorros Provincial el concierto de el Forte-Piano en la Música de Cámara, a cargo del grupo de Música Barroca de Madrid, organizado por la Asociación Provincial de Amigos de la Música y con la colaboración de la Subdirección General de Música del Ministerio de Cultura.

El programa consta, como suele ser habitual en este tipo de conciertos, de dos partes:

### PRIMERA PARTE:

- Trío-Sonata, de Carl E. Bach. Que consta de
  - Largo. Allegro
  - Andante
  - Allegro
- Sonata número 15 en Do Mayor para Forte-Piano, de W. A. Mozart.
  - Allegro
  - Andante. Rondó.

### SEGUNDA PARTE

- Sonata número 1 OPUS 12, para violín y Forte-Piano de L. Van Beethoven.
    - Allegro con brío
    - Tema con variaciones
    - Rondó.
  - Sonata número 2 para violín, viola y Forte-Piano, de M. W. Newmeyer.
    - Adagio. Allegro
    - Zarabanda.
    - Allegro Assai.
- La interpretación corre a cargo de Rubén Antón, al violín, Ramón Perales en la viola y Virginia Aparicio en el Forte-Piano.
- La base del sonido del Forte-Piano está en el sistema por medio del cual la cuerda es puesta en vibración por una fina lámina de metal fijada sobre una varilla de madera que prolonga la tecla. La intensidad del sonido así como su duración, están en estrecha relación con el ataque y presión ejercidos sobre el teclado, permitiendo al intérprete pro-

ducir sonidos de "forte" o "piano", largos o breves.

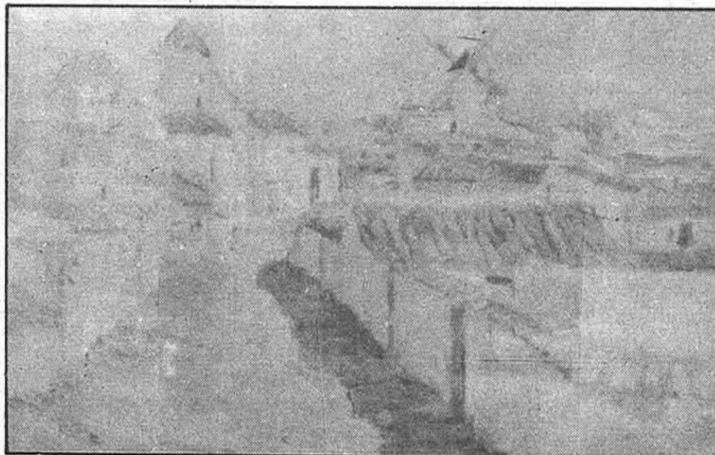
Parece ser que este invento puede ser atribuido, según explica Ramón Perales de la Cal, al italiano Bartolomeo Cristoforo, que tiene la idea de reunir en uno solo las cualidades de estos instrumentos de teclado, es decir, del clavicordio y el clave. A pesar de todo el invento no tiene aceptación hasta 1750, cuando el uso se hace común. Es entonces cuando el creador del instrumento adopta un nuevo sistema, llamado "mecanismo de Prell", que resuelve el problema de la repetición rápida de los sonidos. Desde entonces el "pianoforte" interesa, no sólo a los intérpretes, sino a los compositores, comenzando con Mozart, que destina la mayor parte de su obra al nuevo instrumento, también Beethoven lo adopta rápidamente, ya que aunque sus ocho primeras sonatas están todavía concebidas para "clave o pianoforte", el primer concierto ya no deja opción.

El martes se inaugura la exposición

# Obras de Rubén Albornoz

El próximo martes comienza la exposición de pinturas de Rubén Albornoz, que terminará el día 28 de este mes y está organizada por la Diputación Provincial y la Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana". Las visitas son los días laborables de 7 a 9 de la tarde y los festivos de 12 a 2 de la mañana.

Del artista Alfredo Villaverde ha dicho que piensa que la base y el motivo del arte está en la Naturaleza, y que en ella, como marco de acción, se integra el hombre con su tremenda y apasionante carga vivencial. Continúa el presidente del grupo literario "Enjambre" asegurando que "Para Rubén cualquier detalle ínfimo de la realidad es motivo suficiente para suscitar un proceso de creación, de recreación de esa realidad y elevarlo por los cauces del misterio y de la sugerencia hasta el infinito. Ajeno a la batalla entre figuración y abstracción, por cuanto su ojo es



fiel receptor del color y la forma en su diálogo con ámbito, seres y cosas, el pintor aporta ese toque mágico y personal que transfigura la realidad y la convierte en visión única y expresiva del talento del artista.

Su capacidad de interiorización, de afloración de pulsos y matices es verdaderamente impresionante. Y ello se potencia en sus figuras, en el expresionismo desmitifica-

dor de sus composiciones urbanas, donde la castañera o el vendedor de periódicos componen un universo, no sólo entendido, sino verdaderamente amado por el pincel. La expresividad se hace patente en los retratos.

Esta capacidad de captación y recreación la lleva también el artista al paisaje".

Por su parte A. M. Campoy, crítico de arte de "ABC" afirma que en el estilo de Rubén Albornoz destaca el dibujo vigoroso y definidor, el vigor y la definición de lo real, indudablemente castellanos.

Ve las cosas como son, pero al trasladarlas al lienzo las traduce, las crea y las convierte en pintura o en esquema esencial. Su obra nos deja, continúa el crítico, el testimonio inmediato de lo mirado, la crónica sensibilísima de lo visto, a la vez la obra que ha de juzgarse y admirarse por sí misma.

E 25 de febrero

# Actuará el violinista Ezio Mariani de Amicis

La Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana", perteneciente a la Diputación Provincial de Guadalajara, ha organizado un concierto de violín, que tendrá lugar el próximo día 25 de febrero y que correrá a cargo de Ezio Mariani de Amicis. El

concierto se interpretará en el salón de actos de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara a las 8 de la tarde.

El programa consta de dos partes. En la primera se interpretará Appassionato, Leggenda Fantasia 2.ª, Arie Zingare e Introduzione e

Capriccio. Mientras que en la segunda parte, Ezio Mariani interpretará al violín Capriccio e tango, Jota para la Pilarica y Tartiniana (sobre temas del "Trino del diablo", de Giuseppe Tartini).

El violinista Ezio Mariani de Amicis toca un violín de Nico-

la Amati de 1671 y ha realizado giras de conciertos en numerosos países, entre ellos Italia, España, Francia, Suiza, Alemania Federal, Holanda, Yugoslavia, Portugal, Inglaterra, Bélgica, Dinamarca, Noruega, Suecia, Argentina y Brasil.

local local local local local

Organizado por el Servicio de Medicina Interna de la Residencia Sanitaria de Guadalajara, a partir de mañana lunes y hasta el próximo día 5 de marzo, comienza el I Curso Teórico-Práctico de Electrocardiología (E.C.G.). Julio de la Morena, jefe del Servicio nos ha informado que la intención es que a este I Curso puedan acudir todos los médicos rurales de la provincia, a fin de que exista un mayor contacto. Las clases tendrán lugar en el Salón de Actos de la Residencia desde las 9.30 de la mañana a las 10.30, pudiéndose realizar las inscripciones en la Secretaría de Medicina Interna, 8.ª planta del centro, teléfono 22 88 00, extensión 205. El curso está dirigido por el doctor

Organizado por el Servicio de Medicina Interna de la Residencia

# I Curso teórico-práctico de Electrocardiografía

F. Olias de la Cruz, médico adjunto de la Unidad Cardiológica del Servicio de Medicina Interna de la R.S. de Guadalajara, así como por el doctor P. Ruiz Corral, médico adjunto de la Unidad Cardiológica del Servicio de Medicina Interna del mismo centro; y doctor J.M. Palau Fayos, médico adjunto de la Unidad Cardiológica del

Servicio de Medicina Interna de la Residencia Sanitaria de Guadalajara. Así mismo, se contará con la colaboración del doctor J. Estella Escudero, jefe clínico del Servicio de Cardiología del Hospital Clínico de Madrid.

El programa del curso es el siguiente:

- 21 febrero: Bases de la Electrocardiografía (Dr. F. Olias de la Cruz).
- 22 febrero: Derivaciones Electrocardiográficas (Dr. J.M. Palau Fayos).
- 23 febrero: Activación cardíaca y Génesis del E.C.G. normal (Dr. F. Olias de la Cruz).
- 24 febrero: Eje, Posición y Rota-

- ción Eléctricos (Dr. J.M. Palau Fayos).
- 25 febrero: Crecimientos y sobrecargas (Dr. P. Ruiz Corral).
- 26 febrero: Bloqueos de Rama y Síndromes de Preexcitación (Dr. Olias de la Cruz).
- 28 de febrero: Isquemia-Lesión-Necrosis (I) (Dr. P. Ruiz Corral).
- 1 marzo: Isquemia-Lesión-Necrosis (II) (Dr. P. Ruiz Corral).
- 2 marzo: Trastornos de Ritmo y Frecuencia (I) (Dr. F. Olias de la Cruz).
- 3 marzo: Trastornos de Ritmo y Frecuencia (II) (Dr. F. Olias de la Cruz).
- 4 marzo: Disturbios electrolíticos y efectos farmacológicos.

En un par de meses

## El club CEJA se convertirá en Asociación

- Tienen previsto realizar en fechas breves una verbena en la plaza del Mercado de nuestra ciudad, por la paz y el desarme

Próximamente, se comenzarán a realizar los trámites para que el Club Ecologista CEJA pase a convertirse en Asociación, llamándose a partir de entonces CEA (Club Ecologista Alcarreño). Así, se espera que para aproximadamente el mes de mayo el Club Juvenil se haya convertido ya en Asociación.

Por otra parte, fuentes del CEJA informaron a LA PRENSA AL-CARREÑA sobre las diversas actividades que tienen previstas realizar para este año 1983, y entre ellas cabe destacar las siguientes:

Por una parte, se tiene intención de proseguir con la recogida de firmas en contra del paso del reactor nuclear por nuestra ciudad. En este sentido, durante los fines de semana de este mes de febrero y durante los del mes de marzo, se piensa colocar la mesa en algún punto céntrico de la ciudad para la recogida de estas firmas.

Así mismo, el Club CEJA tiene intención de organizar una Verbena para el día 5 de marzo, aunque todavía la fecha no está concretada, verbena que tendría lugar en el plaza del mercado de nuestra ciudad. El acto estará organizado por el Club y llevaría como lema "Por la paz y el desarme".

Cómo se sabe, el pasado año el Club sacó el primer número de la revista 'CEJA' y, por tanto, para este año, tienen programado realizar los números 2 y 3 de la revista, así como efectuar una serie de charlas-coloquios y mesas redondas sobre temas ecologistas de especial interés.

Para el día 5 de junio, en que se celebra el Día Mundial del Medio Ambiente, CEJA organizará una serie de Jornadas ecologistas a fin de conmemorar esta celebración.

Por otra parte, y dentro de las actividades a desarrollar durante este año, se encuentra la elaboración de folletos divulgativos ecologistas para repartir en los colegios de EGB de la ciudad. A fin de que exista un mayor conocimiento sobre los temas ecologistas, está también previsto el crear unos concursos de redacción y dibujo sobre diferentes temas.

Por último, fuentes del Club nos informaron de la intención de realizar un viaje estudio a la Sierra de Ayllón y de la elaboración de unos audiovisuales, uno sobre el río Henares y su fauna provincial y otro sobre especies en riesgo de extinción.



# DISFRUTA DEL MEJOR PRECIO.

Con un coche de auténtica categoría.

El nuevo Talbot Samba LE.

Un coche que desde el primer instante resulta realmente económico por su precio.

Un coche para disfrutar más y pagar menos. Sólo **432.000 Ptas. F.F.**

Un coche en el que todo son ventajas. Con un motor de 945 c.c. y 45 C.V. de potencia que le acerca a los 140 Km/h con

toda seguridad y que además sólo consume **5,4 L.** a los 100 Kms. (a 90 Km/h.) de **gasolina normal**, la menos cara.

Así es el nuevo Talbot Samba LE, para disfrutar más, para pagar menos.

**Talbot Samba, para disfrutar conduciendo.**

**TALBOT SAMBA LE**



CONCESIONARIOS TALBOT: ACELERAMOS



región región región región

Reunión de la comisión de Secretarios Generales Técnicos de la Junta de Comunidades

# Próxima aplicación de la Ley de Incompatibilidades

Está en proyecto la elaboración de un reglamento que sirva de base para la aplicación de la Ley de Incompatibilidades a altos cargos, y personal transferido y contratado de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Este tema, entre otros, fue abordado por la comisión de Secretarios Generales Técnicos de la comunidad autónoma durante la reunión mantenida en la mañana del pasado viernes en el Palacio de Fuensalida, bajo la presidencia del consejero de la Presidencia y Administración Territorial, José María Gómez Jiménez. Como secretario de la sesión se encontraba presente Antonio Núñez, secretario general de la Presidencia y jefe de Protocolo. Por otra parte, asistieron también a esta reunión los directores generales de Hacienda y Política Financiera y de Administración Autonómica y Función Pública.

La comisión ha perfilado toda la documentación de las distintas consejerías de cara a la celebración del próximo Consejo de Gobierno, para el que aún no ha sido fijada una fecha en concreto, aunque se espera que sea esta misma semana. En este sentido, en lo concerniente al departamento de Educación y Cultura, se examinaron materias como el depósito legal bibliográfico y la organización de los III Juegos Castellano-Manchegos, que se celebrarán el próximo mes de abril en Ciudad Real. Asimismo se abordó las actividades de los albergues juveniles, transferidos ya a esta consejería, para el próximo verano.

Continúan igualmente los trabajos encaminados al desarrollo de un reglamento interno que regule las funciones de la comisión de Secretarios Generales Técnicos de la Junta de Comunidades.

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA

Dentro de las actividades a desarrollar por las distintas consejerías, cabe resaltar la reunión que el próximo día 27 mantendrá el titular de Agricultura, Juan Peñafiel Ramón, con el Consejo Provisional de la Denominación de Origen del Queso Manchego. Como se recordará, este Consejo Regulador Provisional tiene un plazo de cuatro años, cuyo plazo se inició con la publicación de la correspondiente Orden Ministerial de 2 de julio del pasado año, para cumplir una serie de requisi-

tos que son indispensables para la culminación del proceso de denominación de nuestro queso manchego. Estos apartados son: elaboración de un censo de ganaderos y elaboradores de queso de la región. La organización del control de materias primas y procesos. Normalización del proceso de elaboración y la redacción del reglamento definitivo. Actualmente el Consejo está llevando a cabo la elaboración de un censo de ganaderos y elaboradores de queso de la comunidad autónoma.

Asimismo el señor Peñafiel Ramón mantendrá el próximo día 23 una reunión con los presidentes de los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen de La Mancha, Valdepeñas, Almansa y Mérida, a fin de tratar sobre la Feria Regional del Vino. Por otra parte, los mencionados representantes de los Consejos Reguladores expondrán al consejero de Agricultura la problemática que afecta actualmente al sector.

## VISITA DEL CONSEJERO DE SANIDAD

En lo concerniente a la consejería de Sanidad, el próximo día 21 el titular del departamento realizará una visita de trabajo a Cuenca. El programa de actividades que Manuel Aguilar Belda desarrollará en la capital conquense es muy similar al llevado a cabo recientemente en Guadalajara, y que a grandes rasgos es el siguiente: Reuniones con las primeras autoridades locales y provinciales. Encuentros de trabajo con los jefes provinciales de

Salud, INAS y Comercio Interior; intercambio de opiniones con asociaciones de consumidores, amas de casa y minusválidos, así como con representantes de los colegios profesionales de médicos, veterinarios, farmacéuticos y ATS.

Este viaje del señor Aguilar Belda a Cuenca forma parte del programa de visitas a todas las provincias castellano-manchegas trazado por el propio titular del departamento, con el objeto de conocer en profundidad la problemática sanitaria de la región.

## ADMINISTRACION TERRITORIAL

En otro orden de cosas hay que señalar que esta semana se celebrará una reunión tripartita entre el Ayuntamiento de Porzuna (Ciudad Real), la asociación de vecinos de El Robledo y representantes de la consejería de Administración Territorial, con el objeto de debatir la creación de una entidad menor de El Robledo, en la provincia de Ciudad Real.

Asimismo la consejería de la Presidencia y Administración Territorial está llevando a cabo una serie de actuaciones encaminadas a crear una asociación regional de Policías Municipales, que de llevarse a efecto podría dar paso incluso a la creación de una Academia regional para la instrucción de la Policía Municipal.

Este proyecto ya fue puesto de manifiesto por el presidente de la Junta de Comunidades, durante su reciente visita institucional a Guadalajara.

Ayer, en el Palacio de Fuensalida

# Reunión de las comisiones de Trabajo

En la mañana de ayer se reunieron en el Palacio de Fuensalida las comisiones de trabajo de la Asamblea Provisional de Castilla-La Mancha. Dado que era la primera reunión que celebran las comisiones desde su reciente constitución, había sido establecido un orden del día similar para todas ellas, cuyos puntos eran los siguientes:

- 1) Confirmación de los nombramientos de los presidentes y secretarios de las comisiones.
- 2) Preparación del anteproyecto de presupuesto de gastos de estas comisiones.
- 3) Calendario, horario y lugar de las convocatorias.
- 4) Normas de funcionamiento y temas de estudio.

5) Ruegos y preguntas.

Las comisiones de trabajo, cuyo número es idéntico al de consejerías de la Junta de Comunidades, aunque hay que añadir la comisión de Reglamentos, fueron creadas en la sesión plenaria que la Asamblea Provisional celebró el pasado día 5 en la Diputación Provincial de Ciudad Real. La Mesa de la Cámara en su reunión del pasado lunes designó a los presidentes y secretarios de las respectivas comisiones, pudiéndose destacar los nombramientos de Javier de Irizar y Rafael de Mora como presidentes de las comisiones de Reglamento y de Economía, Hacienda, Comercio y Turismo respectivamente.

Uno de los puntos más impor-

Invitado por las asociaciones organizadoras del carnaval

# Jesús Fuentes visitará hoy Miguelturra

El presidente de la Junta de Comunidades se desplazará hoy a Miguelturra (Ciudad Real) invitado expresamente por las agrupaciones organizadoras del Carnaval de esta localidad manchega.

Esta invitación le fue hecha al presidente regional en el transcurso de una reunión que mantuvo el pasado día 5 en Ciudad Real con representantes de la asociación cultural "Peñas del Carnaval", organizadora de estas populares y tradicionales fiestas migueltureñas. Como ya se ha señalado en anteriores ocasiones, existe la intención por parte de la Junta de Comunidades de potenciar los carnavales de Miguelturra, portadores de una antiquísima tradición popular. Estos carnavales dieron comienzo el pasado día 12 y hoy precisamente serán clausurados. La presencia del presidente regional en los mismos constituye un signo inequívoco de la especial atención que la Junta de Comunidades les va a prestar en un futuro próximo.

En otro orden de cosas hay que subrayar que Toledo acogerá esta semana a una delegación de economistas hispano-americanos, que desarrollarán en la Ciudad Imperial unos seminarios de trabajo por espacio de tres días.

Concretamente, el próximo

día 22, el presidente del gobierno autónomo, Jesús Fuentes, ofrecerá una recepción a los cursillistas aprovechando que el Palacio de Fuensalida será el marco de las actividades de estas jornadas. Entre los ponentes que participarán en las mismas se encuentran relevantes personalidades, entre las que cabe citar a Nicolás Sánchez Albornoz, Angel Viñas, José Antonio Maravall, Xavier Rupert de Ventós, Enrique Fuentes Quintana, Domingo de Silos y Fernando Morán. Precisamente ese mismo día es esperada la llegada a Toledo del ministro de Asuntos Exteriores. Jesús Fuentes, como máxima autoridad regional, presidirá la comitiva que reciba al ilustre visitante.

Por otra parte, dentro de las actividades que próximamente realizará el presidente de la Junta de Comunidades ha de señalarse el viaje institucional que Jesús Fuentes girará a Cuenca los próximos días 23, 24 y 25 del presente mes.

El presidente regional mantendrá diversos contactos con las primeras autoridades locales y provinciales conquenses, y se reunirá igualmente con diversos colectivos de esta provincia, con el objeto de conocer en profundidad la problemática que afecta a esta provincia castellano-manchega en todos los órdenes.

Este es el segundo viaje institucional que Jesús Fuentes realiza a una de las cinco provincias de la región. El primero de ellos fue el que recientemente llevó a cabo a Guadalajara. Antes de que se termine el actual período político, el presidente regional se ha propuesto viajar a todas las provincias de la región, para analizar más de cerca la diversa situación que atraviesan cada una de ellas, aunque es muy similar en muchos sectores, como, por ejemplo, su estado económico. En su día les informaremos puntualmente del desarrollo del programa de trabajo que Jesús Fuentes abordará en Cuenca.

deportes deportes deportes deportes



**MOTORISMO:** Organizada por el Motoclub Alcarreño

**Exhibición motociclista a beneficio de la familia que perdió su vivienda en un incendio**

El deporte cuando deja aparte su carácter competitivo es más deporte, y más si se hace por fines humanitarios o benéficos. En este sentido el Moto-Club Alcarreño ha tenido una loable iniciativa, al programar una especie de ginkana motociclista frente al instituto de enseñanza media Brianda de Mendoza. El importe de la entrada, tan sólo 50

pesetas, habrá de servir para paliar la situación económica de la familia que sufrió la desgracia de un incendio en su vivienda, esta pasada semana, y que ha quedado prácticamente en la calle. Esperemos que cunda el ejemplo, y que no sea la única iniciativa en este sentido que parta del mundo deportivo provincial.

**FIN DE SEMANA DEPORTIVO**

**Tan sólo el Caja de balonmano tiene una jornada cómoda**

El fin de semana deportivo se caracteriza en lo que respecta a los equipos provinciales considerados bandera en los diferentes deportes, por la dificultad. Problemáticos desplazamientos los del Caja de baloncesto y del Deportivo. Y cierta comodidad, en contraposición, para el balonmano, concretamente para el Caja Provincial.

Para el Deportivo Guadalajara desplazamiento a la imperial Toledo en encuentro que se jugará esta mañana a las doce. Los locales tiene en el encuentro prácticamente su última esperanza de conseguir el ascenso, caso de derrota frente al cuadro morado quedarían prácticamente descolgados.

Ocurre que el Deportivo que se había mostrado como un equipo con garantías en sus desplazamientos, rinde más ahora en el Pedro Escartín. Azares de la irregularidad. No obstante en tan solo dos semanas algo ha variado en el cuadro que dirige Carmelo, por lo que se le puede considerar como una incógnita. El Deportivo posee una línea media, de lujo para la categoría, pero inédita en las lides de esta liga. Rubiñán en el Pedro Escartín rindió, demostrando que lo suyo es una cuestión de hierba y campo amplio. Tejado debutó sin estar mínimamente acoplado en la plantilla y pasó desapercibido, puede, pues, demostrar en ésta que no perdió el tiempo en el Alcalá, un equipo que pasará serias dificultades económicas, cuando todos salen corriendo en cuanto pueden. García López volvió por el Pedro Escartín junto a Tejado, pero fue éste el que se quedó. Lógico tras el primer desplante del primero hacia la directiva y el cuadro morado cuando éste pretendió sus servicios con anterioridad a los de Rubiñán.

Toledo, pues, es una cita importante ya que caso de que los morados puntuasen hoy, estarían muy cerca de esos diez positivos que en fuentes próximas al club alcarreño se dan como seguros para el ascenso. Cuando menos, y tras el encuentro con el Miguelturreño la esperanza de que el Deportivo vuelva por sus fueros es, por enésima vez, cierta.

Para el Caja Provincial el desplazamiento a Cuenca tampoco es nada cómodo, recordemos que los conquenses no fueron fáciles de batir en Guadalajara, y que además realizaron un juego eficiente y en cierta forma vistoso. Además el ambiente que se crea a favor de los locales en su terreno ya es una baza importante a superar, por ello es de desear que los autobuses, que el Caja puso a disposición de los aficionados hayan partido repletos, falta le hará al conjunto alcarreño el impulso de su afición. Porque la posibilidad de meter la cabeza en una fase de ascenso existe y los verdillos deben luchar por ello.

En este sentido, parece haber incluso ciertos cabreos entre los jugadores verdillos por no poder defender sus colores. Pero a la pista tan sólo saltan cinco y precisamente los que el entrenador considera oportunos. Por ello el visible enfado de Julio Taño en el encuentro de la pasada jornada frente al líder, no es cierta-

mente muy lógico por una parte y lógico si se produjo por el afán de jugar. El ex-madridista ha tenido la mala suerte de que una lesión le ha apartado del equipo cuando era indiscutible. Y es cosa del entrenador evaluar su momento de forma.

Por lo demás y salvo el otro jugador procedente del junior del Real Madrid, Ortiz, que no pudo tampoco alinearse la pasada jornada por lesión, el equipo está al completo; eso sí, Carlos Campo no ha recuperado su efectividad en el tiro, y la laguna bajo los aros es manifiesta desde el principio de la temporada.

Más pese a todo no sólo hay hándicaps a la hora de abordar el cuadro verdillo el encuentro, porque las últimas victorias frente a Arquitectura y

Caja Madrid, claras y nítidas, pueden ser un test verdadero de lo que la plantilla actual puede dar de sí.

Caso de victoria en Cuenca el Caja habrá dado un gran paso para mantener esperanzas de entrar en la fase de ascenso, y los resultados habría que evaluarlos en la siguiente jornada, cuando los primeros clasificados tuvieran que desplazarse fuera de su feudo. Sería entonces cuando el conjunto alcarreño volvería a tener la posibilidad de estar entre los tres primeros.

El otro Caja, el de balonmano, parece haber retornado a la racha de victorias, lo cual le servirá para mantener un liderato ya amenazado, y para mantenerse entre los que aspiran al ascenso.

**PELOTA**

**Dimitida la junta directiva del club Guadalajara**

La junta directiva del club de pelota Guadalajara dimitió recientemente en asamblea general de socios. La dimisión se produjo en la totalidad de los miembros que componen dicha junta.

Situación, pues, de vacío de poder dentro del

club de pelota, máxime cuando la anterior directiva ha conseguido prácticamente una buena gestión en los años que viene funcionando.

Al parecer el club está intentando la creación de una nueva junta directiva en breve plazo.

**En la liga interprovincial Marista**

**El colegio de Guadalajara clasificado para las finales**

Celebra en Madrid la última jornada de las fases clasificatorias de la IV liga intercolegial de Maristas, el centro que dicha congregación mantiene en Guadalajara ha conseguido unos resultados óptimos, ya que ha conseguido su pase a la final de baloncesto y balonmano.

La final de este torneo se celebrará en el colegio Marista de Guadalajara el próximo 12 de febrero. En baloncesto el resultado que clasificó al colegio al-

carreño fue de 59-32 frente a un equipo tan cualificado como el Madrid-Chamberí.

En balonmano el 10-13, derrota del colegio alcarreño frente a San José del Parque, pese a lo cual se clasifica para la siguiente ronda.

En fútbol-sala, el colegio alcarreño no podría pasar a la final, ya que fue goleado por Chamberí, 5-1, cuando necesitaba la victoria para llegar a la fase final.

**FUTBOL-SALA: Encuentros hoy**

- Mapfre-Saneamientos Ceciclio, 9.30. Polideportivo Municipal
- Caja Provincial-Aylú, 10.45. Polideportivo Municipal
- Lovable-Interclisa "a", 10.00. Balconcillo número 2
- Amigos-Mueblenares, 11.15. Balconcillo número 2
- San Francisco-Cesinsa, 12.30. Balconcillo número 2
- Hotel Pax-Colgate, 10.00. Instal. Munic. Marchamalo
- Los Konys-Mesón Los Payos, 11.15. Instal. M. Marchamalo
- Hispanoferritas-Industrias Plaza, 12.30. Ins. M. Marchamalo
- Bomberos-Banesto, 10.00. Maristas número 2
- Pub Jaque-Casa Matías, 11.15. Maristas número 2
- Previsión Española-Mesón Madroña, 12.30. Maristas n.º 2

**PARA POTENCIAR LA SOLIDARIDAD ENTRE TODOS**

**APORTARAN MAS, LOS QUE GANEN MAS.**

**Nuevas normas de cotización a la Seguridad Social, para trabajadores y empresarios.**

Con estas normas, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social pretende además:

- Contribuir a un reparto más equitativo de los costes laborales.
- Adecuar las bases de cotización al nuevo salario mínimo interprofesional.
- Ajustar las bases de cotización a los salarios reales.
- Favorecer la creación de empleo, a través de la disminución en la presión sobre los salarios.

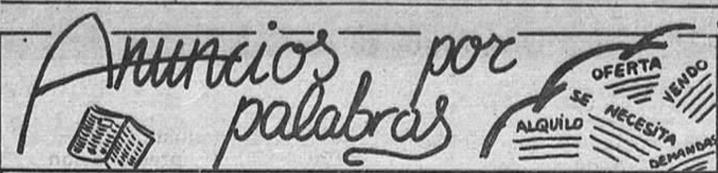
Estas normas son la aplicación para todas las cotizaciones que se produzcan a partir del 1 de Enero de 1983.

Solicite folleto explicativo y cuanta información precise en las Tesorerías Territoriales, Agencias de la Seguridad Social y Entidades Financieras.

Tesorería General de la Seguridad Social  
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

**Informarse es un derecho. Cotizar es un deber.**

**POR UNA NUEVA SEGURIDAD SOCIAL**



**ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA  
CON RECUADRO, 500 PESETAS**  
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03  
**LA PRENSA ALCARREÑA**

**BINGO**

• **BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA** (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

**VALGO  
500  
PESETAS**

**COMERCIOS**

*Olalla* Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Tel. 21 27 80.

*Olalla* Juvenil. Plaza Mayor, 12. Tel.: 21 30 52.

*Olalla* Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Tel. 21 28 26.

**OLVETTI SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA.** Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopiadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87. Guadalajara.

**DEMANDAS**

• **SE NECESITA CHICA FIJA** con informes. Fdez. Iparraguirre, 23-3. ° C.

• **SE NECESITA local comercial o piso para oficina.** Ofertas: Apartado de correos 82. GU.

• **COMPRO CICLOSTATIC.** Tel. 22 59 32.

• **INAUGURACION.** Recambios DE LA FUENTE. Accesorios para automóviles. Zaragoza, 17. 22 36 43.

• **PRECISAMOS SEÑORA** para cuidar matrimonio. Llamen de 9 a 10 de la mañana al 22 38 20.

**MEDICOS**

• **Dr. Celestino Bermejo Durán.** Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97

• **CLINICA DENTAL.** Pilar Martínez Herráiz. Consulta: de 4.30 a 9.00. Molina de Aragón, 9. Escalera izquierda, 4.º. 3. 23 13 02.

**OFERTAS**

• **SE VENDE FURGONETA** Avia 2.500. Recién reparada. 22 85 97.

• **VENDO PARCELA Y CHALET.** Ciudad residencial El Clavín. Muy barato. Telf.: 22 00 21. Señor Quilez.

• **VENDO PISO.** Plaza Dávalos, 8-1. Teléfono 21 20 00.

**VALGO.  
500  
PESETAS**

• **VENDO PISO.** Inmejorables facilidades. 23 25 52.

• **EN TARACENA** vendo solar para vivienda unifamiliar con jardín. Tlf. 28 01 82.

• **URGE autoventa o distribuidor** para provincia o región. Artículos Perfumería, Droguería, Cosmética. Enviar ofertas Apartado 1.519 de Barcelona.

**PUB**

• **EL PUERTO.** Disco Pub. 21 29 76. Guadalajara.

• **CRISTAL.** Dr. Fernández Iparraguirre, 17. Teléfono 22 87 64. Guadalajara.

**RESTAURANTES**

• **EL VENTORRERO.** Plaza López de Haro, 3. 21 22 51.

• **Restaurante «Los Faroles»** Director: Pedro Cangas. Carretera Madrid-Barcelona, Km. 51. Teléfono: 21 30 32. Guadalajara.

• **Hostería «LA CARTUJA».** 33 03 08. Fontanar.

**VARIOS**

• **¡SIN ELECTRICIDAD!** o con ella **SU NEVERA.** Tres años de garantía. 22 78 78.

• **¿HUMEDADES O GOTERAS?** Llámenos 22 78 78.

• **IMPERMEABILIZACIONES** garantía. Llámenos 22 78 78.

• **DESMONTES y movimiento de tierra.** Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

**Limpiezas**

**SIGÜENZA**  
Trav. de San Roque, 3. Tel. 22 10 00. Guadalajara.

**CASTELLÓT**  
Hormigones, prefabricados, excavaciones y obras. Polígono Henares. Tel. 21 21 27.

# La población de España, censo 1981

## ANÁLISIS NACIONAL Y REGIONAL DEL CRECIMIENTO DE LA POBLACION. SALDOS VEGETATIVO Y MIGRATORIO

Hasta aquí se han presentado los resultados más significativos del censo para el conjunto del período intercensal. Ahora bien, la evolución de la población española ha sido particularmente accidentada durante los años sesenta, tal como evidenciaban los indicadores anuales básicos. Estos nos han llevado a contrastar los resultados del censo para los dos quinquenios de la pasada década, con objeto de poner de manifiesto la transformación ocurrida en los componentes del crecimiento poblacional desde el censo anterior, tanto a nivel nacional como regional y provincial.

Conjugando la información en términos de stocks que suministran los Censos con la que anualmente aporta el Movimiento Natural de la Población sobre los flujos de nacimientos y de defunciones, se pueden desglosar los dos componentes primarios del crecimiento de la población: el saldo vegetativo, o exceso de los nacimientos sobre las defunciones, y el saldo migratorio neto, balance de las entradas por inmigración y de las salidas por emigración.

Obtenido el saldo migratorio como diferencia entre el crecimiento poblacional total y el saldo vegetativo, a nivel provincial o regional este saldo de las migraciones engloba las entradas (salidas) con origen (destino) en el territorio nacional o en el extranjero, sin que sea posible separar los movimientos interiores de los internacionales. Por el contrario, a nivel nacional, las migraciones interprovinciales o interregionales se cancelan entre sí, resultando el saldo migratorio neto con el exterior.

### EL ANÁLISIS DEL CRECIMIENTO A NIVEL NACIONAL

Para el conjunto del país el saldo vegetativo del primer quinquenio de los años sesenta (1.881 mil personas) es superior a su homólogo de la segunda mitad de la década (1.689 mil personas) en 192 mil personas; entre los dos quinquenios, el número de nacimientos disminuyó en 159 mil y el número de defunciones aumentó en 33 mil.

Mientras que la tasa bruta de mortalidad ha disminuido ligeramente durante la década a pesar del envejecimiento de la población, la natalidad ha caído drásticamente en los últimos años; el número medio anual de nacimientos por mil habitantes durante el primer quinquenio era de 19,4 frente a 17,0 por mil en el segundo. Por este motivo, la tasa de crecimiento vegetativo ha perdido 2 puntos por mil del primer quinquenio de los años sesenta al segundo.

Para describir la magnitud de la caída de la natalidad c. be señalar que, por vez primera desde 1956, la cifra anual de nacimientos registró en 1979 un valor inferior a 600.000; entre los años 1977 y 1980 esta cifra disminuyó en 100.000 nacidos vivos. Según los datos provisionales para los tres primeros meses de 1981, la tasa de natalidad podría ser inferior al 14 por mil si el descenso fuera homogéneo en el resto del año, frente al 18 por mil observado en 1977. De esta manera, la tasa de natalidad habría perdido más de cuatro puntos por mil en cinco años, situándose en el nivel mínimo del siglo.

La disminución de la fecundidad ha sido todavía más acentuada ya que en la evolución de la natalidad está incidiendo al alza el efectivo creciente de mujeres en las edades de plena fecundidad. Así, el número medio de hijos por mujer era en 1971 de 2,88; la abrupta caída de la fecundidad, todavía hoy ininterrumpida, arranca de la segunda mitad de 1977 (2,66 hijos por mujer) hasta alcanzar un nivel mínimo de renovación de las generaciones (2,1 hijos por mujer) a finales de 1980. Franqueado este umbral durante 1981, nada hace esperar una interrupción de la caída en los próximos años. Más bien parece probable la prolongación del descenso hasta un nivel cercano a 1,65 hijos por mujer durante la primera mitad de la presente década.

Para estudiar la incidencia de la caída de la natalidad en el crecimiento de la población, es necesario analizar el segundo componente del crecimiento poblacional: el saldo de las migraciones con el exterior. Durante el primer quinquenio se produjeron 199 mil salidas netas al extranjero frente a 270 mil entradas netas en el segundo (media anual de 52 mil entradas netas). Esta inversión en el sentido de las migraciones exteriores es la causa de que la población haya crecido más en la segunda mitad de los años sesenta (1.959 mil personas) que en la primera (1.682 mil personas) y de que la tasa de crecimiento anual acumulativo de los últimos cinco años (10,7 por mil) sea superior en un punto por mil a la registrada desde 1971 a 1975 (9,7 por mil).

La caída de la fecundidad y el cambio de signo del saldo migratorio exterior son, sin duda, las dos características más llamativas que diferencian la evolución demográfica habida durante la segunda parte de los setenta, del devenir anterior.

### ANÁLISIS DEL CRECIMIENTO A NIVEL REGIONAL

Todas las regiones españolas han contribuido al descenso de la natalidad observado a nivel nacional. El ligero aumento del número de nacimientos entre los dos quinquenios registrado en Cantabria, Galicia, La Rioja y País Valenciano no se traduce en un incremento de nacidos por mil habitantes en estas regiones, de tal manera que la caída de las tasas de natalidad es general.

Frente a esta característica común, las diferencias en los niveles de natalidad y mortalidad provinciales eran muy importantes durante la primera mitad de la década de los setenta y lo son todavía durante los últimos cinco años, a causa, fundamentalmente, de la diversidad de estructuras por edad de las poblaciones provinciales, uno de los factores que juntamente con la fecundidad o el riesgo de mortalidad a cada edad, determina el número de nacimientos y de defunciones.

Así, la natalidad es más baja y la mortalidad más elevada en aquellas regiones que han sido emisoras de migraciones y tienen, por ello, poblaciones más envejecidas: Castilla-León (excepto Valladolid), Castilla-La Mancha, Extremadura, Aragón, Galicia (excepto Pontevedra), La Rioja. La región andaluza se caracteriza por tener una natalidad sensiblemente más alta que la nacional, en especial en Almería, Cádiz, Málaga y Sevilla. Entre las provincias de natalidad superior a la nacional destacan, aparte de las citadas, Barcelona (durante el primer quinquenio), Madrid, Ali-

cante, Alava, Vizcaya y las provincias insulares.

El envejecimiento de la estructura por edad es sin duda la causa de la debilidad del saldo vegetativo en Aragón, a excepción de Zaragoza: Huesca registra un saldo casi nulo, Teruel negativo. Lugo y Orense en Galicia están muy próximas al saldo nulo en la primera mitad de los años setenta y Lugo alcanza un crecimiento vegetativo negativo en el último quinquenio.

En cuanto a las migraciones a nivel regional, puede afirmarse que han variado sensiblemente entre los dos quinquenios de los años setenta. Tanto en las provincias tradicionalmente emisoras como en las receptoras, la intensidad del hecho migratorio ha disminuido (a excepción de Baleares, Asturias y Murcia), en particular en Galicia, Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha, Castilla-León y Extremadura entre las emisoras y Cataluña, Madrid y País Valenciano entre las receptoras. El caso del País Vasco, donde las migraciones contribuyeron en los años 1971-1975 en un 32 por ciento al crecimiento total de la población y donde el saldo migratorio es negativo desde entonces, merece mención especial.

### EL FUTURO DE LA POBLACION ESPAÑOLA

La población española alcanzó los 38 millones de habitantes al final del año 1981. Su crecimiento actual es relativamente moderado y su grado de envejecimiento se acentúa. La tasa de crecimiento vegetativo en los próximos años será muy probablemente inferior al 7 por mil, a raíz de la caída reciente de la natalidad, cuya tasa en el año 1981 podría ser inferior al 14 por mil. Sin embargo, el ritmo de crecimiento total de la población española podría mantenerse cerca del 10 por mil anual, con la contribución del saldo migratorio exterior positivo.

Las proyecciones demográficas más recientes realizadas por el Instituto Nacional de Estadística y contenidas en la publicación "Proyección de la Población Española para el período 1978-1995", Madrid 1981, bajo la hipótesis de saldo migratorio exterior nulo, estiman para 1995 una población nacional próxima a los 41 millones de habitantes, es decir, que el crecimiento en cifras absolutas durante los diecisiete años considerados será de unos 3,9 millones (crecimiento ligeramente superior al experimentado durante la década de los setenta, antes comentado). En términos relativos el ritmo de crecimiento de la población se "desacelera" notablemente a lo largo del período, al pasar la tasa de crecimiento acumulativo del 7,1 por mil en la primera mitad de los ochenta, al 4,3 por mil en el primer lustro de los noventa. No se puede olvidar, en este punto, la observación anterior sobre la contribución del saldo migratorio exterior.

En conclusión, el crecimiento de la población total española es relativamente moderado a medio plazo; sin embargo, el crecimiento del pasado reciente concentra la población en el tramo central de la pirámide de edades (personas de 15 a 64 años). Como consecuencia, la población potencialmente activa —en edad de trabajar— aumentará en los próximos cinco años en un ritmo anual elevado del 11 por mil que, no obstante, se reducirá a la mitad al inicio de los años noventa.

Domingo, 20 de febrero



## HOY

### PRIMERA CADENA

9.45 Carta de ajuste.  
9.59 Apertura y presentación.  
10.00 Hablamos.  
10.30 El día del Señor. Santa Mi-  
sa.  
11.30 Gente joven.  
12.30 Tiempo y marca.  
14.30 Esta semana.  
15.35 Ulises 31. "La magia Circe".  
16.00 Todos.  
18.00 Bla, bla, bla.  
18.30 Próximamente.  
19.00 Circo de la Ciudad de los  
Muchachos.  
20.00 Noticias.  
20.30 Fama. "Metamorfosis".  
21.30 Su turno.  
22.30 Mash. Estadio.  
23.00 Estudio Estadio.  
24.00 Despedida y cierre.

### SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.  
15.28 Apertura y presentación.  
15.30 Zarabanda.

16.30 Los grandes ríos. "El Nilo".  
17.30 Reestreno.  
19.30 Competición.  
20.30 Documental. "La revolución  
de la microelectrónica".  
21.00 El pequeño mundo de Don  
Camilo.  
21.30 Raíces. "Las tablas de Icod".  
22.00 Largometraje. "El chacal de  
Nahueltoro".  
23.45 Despedida y cierre.

## MAÑANA

### PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.  
14.00 Programación de cobertura  
regional.  
14.55 Conexión con la programa-  
ción nacional.  
15.00 Telediario.  
15.35 Coh solera.  
16.05 Arriba y abajo. "Nueve días  
insólitos".  
17.00 Despedida programación  
nacional.  
17.01 Programación de cobertura  
regional.

18.15 Carta de ajuste.  
18.30 Apertura y presentación.  
18.35 La cometa blanca.  
19.00 El libro gordo de Petete.  
19.02 3, 2, 1... contacto.  
19.30 Animales, animales, anima-  
les. "Antílopes".  
20.00 Pueblo de Dios.  
20.30 Consumo. "Promoción leche  
pasteurizada".  
21.00 Telediario.  
21.35 Teatro. "El legado de los Ros-  
mer".  
23.35 Telediario.  
23.50 Despedida y cierre.

### SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.  
18.58 Apertura y presentación.  
19.00 Avance informativo.  
19.05 Telenovela. "Entre visillos".  
19.30 Evocación.  
20.00 Los Mumins. "La sinfonía de  
los mares".  
20.10 Hey es el rey. "El Elefante  
secreto alrededor del mundo".  
20.30 Alcores.  
21.35 Con H de humcr. "El bufón  
de la corte".  
23.30 De hoy a mañana.  
24.00 Despedida y cierre.

|  |          |
|--|----------|
| Policia                                | 091      |
| Comisaria de Policia                   | 22 51 11 |
| Gobierno Civil                         | 22 52 61 |
| Policia Nacional                       | 22 02 41 |
| Policia Municipal                      | 21 10 09 |
| Guardia Civil                          | 22 31 58 |
| Guardia Civil de Tráfico               | 22 16 90 |
| Ambulatorio de la S. S.                | 21 17 68 |
| Residencia de la S. S.                 | 22 88 00 |
| Casa de Socorro                        | 21 24 40 |
| Cruz Roja                              | 22 17 88 |
| Donantes de Sangre                     | 22 43 43 |
| Bomberos                               | 21 20 80 |
| Taxis                                  | 21 22 45 |
| Ayuda mecánica permanente en carretera | 22 11 00 |
| Oficina de información municipal       | 21 31 02 |

### Horario de trenes

| GUADALAJARA - MADRID-At. |          |         |          | MADRID-At. - GUADALAJARA |          |         |          |
|--------------------------|----------|---------|----------|--------------------------|----------|---------|----------|
| Salidas                  | Llegadas | Salidas | Llegadas | Salidas                  | Llegadas | Salidas | Llegadas |
| 5.38                     | 6.35     | 14.28   | 15.25    | 5.55                     | 6.50(L)  | 15.10   | 16.05(L) |
| 5.58                     | 6.55(L)  | 14.48   | 15.45    | 6.15                     | 7        | 15.35   | 16.30(L) |
| 6.18                     | 7.15(L)  | 15.28   | 16.25    | 6.40                     | 7.44     | 15.55   | 16.50    |
| 6.38                     | 7.33     | 16.08   | 17.05    | 6.45                     | 7.40(L)  | 16.35   | 17.30    |
| 6.58                     | 7.55(L)  | 16.28   | 17.25    | 7.05                     | 8.00     | 16.55   | 17.50    |
| 7.18                     | 8.15     | 17.08   | 18.05    | 7.35                     | 8.30     | 17.15   | 18.10    |
| 7.38                     | 8.35     | 17.28   | 18.25    | 7.55                     | 8.50(L)  | 17.35   | 18.30    |
| 7.58                     | 8.55     | 17.48   | 18.45    | 8.35                     | 9.30(L)  | 18.03   | 18.58    |
| 8.18                     | 9.15     | 18.08   | 19.03    | 8.55                     | 9.50     | 18.35   | 19.30    |
| 8.38                     | 9.35     | 18.28   | 19.25    | 9.35                     | 10.30    | 18.55   | 19.50    |
| 8.58                     | 9.55     | 18.48   | 19.45    | 10.15                    | 11.10    | 19.15   | 20.10    |
| 9.18                     | 10.15    | 19.08   | 20.05    | 10.35                    | 11.30    | 19.30   | 20.14    |
| 9.38                     | 10.35    | 19.28   | 20.25    | 11.15                    | 12.10    | 19.35   | 20.30    |
| 9.58                     | 10.55    | 19.48   | 20.45    | 11.35                    | 12.30    | 19.55   | 20.50    |
| 10.18                    | 11.15    | 20.08   | 21.05    | 12.18                    | 13.13    | 20.15   | 21.10    |
| 10.38                    | 11.35    | 20.28   | 21.25    | 12.55                    | 13.50    | 20.35   | 21.30    |
| 10.58                    | 11.55    | 20.48   | 21.45    | 13.10                    | 13.54    | 20.55   | 21.50    |
| 11.18                    | 12.15    | 21.11   | 22.06    | 13.35                    | 14.30    | 21.15   | 22.10    |
| 11.38                    | 12.35    | 21.31   | 22.27    | 13.55                    | 14.50    | 21.55   | 22.50    |
| 11.58                    | 12.55    | 21.51   | 22.47    | 14.35                    | 15.30    | 22.40   | 23.35    |
| 12.18                    | 13.15    | 22.11   | 23.07    | 14.55                    | 15.50    | 23.15   | 0.10     |

Todos los trenes continúan a Madrid-Chamartín  
inviendo los siguientes tiempos:  
Desde Madrid-Ch. 13 min a Madrid-At (rap)  
Desde N. Minsteros 8 min a Madrid-At (rap)  
Desde Recoletos 4 min a Madrid-At (rap)

### Autocares de línea

**Empresa Flora Villa, S. A.**  
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.  
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.  
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

**Empresa Continental**  
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.  
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.  
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.  
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

**Empresa Samar**  
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.  
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.  
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.  
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.  
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

**Empresa Vázquez**  
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.  
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.  
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.  
Llega a Madrid a las 12 horas.  
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

### Farmacias de guardia:

HOY: M.<sup>a</sup> Ascensión Diego González. Diego Reinoso, 5.  
MAÑANA: Manuel Ibarra López. V. de la Esperanza, bloque 5.

## CUPON PRO CIEGOS: 703

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.....  
calle.....núm.....piso.....  
Localidad.....  
Provincia.....Teléfono.....

### LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el periodo de un.....  
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

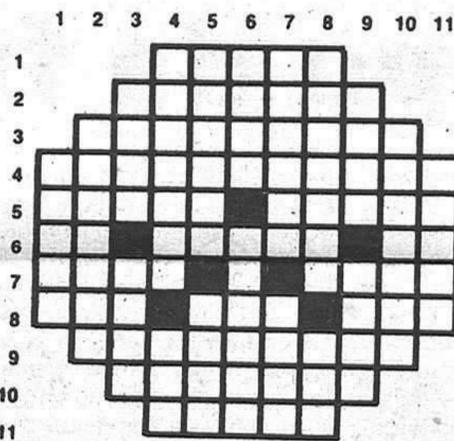
Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm.....impuesto con.....  
fecha.....Firma.....  
Cheque adjunto núm.....

PRECIO DE SUSCRIPCION  
Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Cogolludo, 36 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.

## PASATIEMPOS



### CRUCIGRAMA

**HORIZONTALES:** 1: Causa extrañeza o enfado. 2: Al revés, dícese de los vientos fijos que soplan de la zona tórrida. 3: En sentido figurado, escándalo o novedad ruidosa. 4: Mecanismo o artificio dispuesto para obtener un resultado automático. 5: Dícese del individuo de una raza o pueblo primitivo que habita en el centro de Asia (plural). Gajo o rama de árbol (plural). 6: Símbolo químico. Hallar casualmente o sin solicitud. Consonante. 7: Practica cierto deporte. Paraíso. 8: Onda de gran amplitud que se forma en la superficie de las aguas. Población del Perú. Terminación del aumentativo. 9: Cierta prenda de vestir. 10: Aumentada, acrecentada, ampliada. 11: Procede, deriva, trae su origen y principio de una cosa de cuya sustancia participa.

**VERTICALES:** 1: Río español. 2: Cierta fruta. 3: Al revés, cierta canción (plural). Familiarmente, madre. 4: Dulce de fruta cocida con agua y azúcar. Consonante. 5: Que tiene hipo. Al revés, nombre familiar de mujer. 6: Hembra de cierto animal (plural). Agraciada y de buen parecer; pulcra, primorosa. 7: Impúdica, procaz. Pueblo de Huesca. 8: En sentido figurado y familiarmente, persona que acompaña constante y frecuentemente a otra. Hija de Elva esposa de Esaú. 9: Al revés, ponga precio a la mercancía el que vende. Cede graciosamente. 10: Cierta animal. 11: Pueblo de Sevilla.

### SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER



• **MODERNO:** "E. T., el extraterrestre". Autorizada para todos los públicos. Pases a las 4.45, 7 y 9.15 horas.

Se trata de la más taquillera entre las películas del año, la historia, que ya todos conocemos, de una amistad que va más allá de lo terreno, una amistad entre un extraterrestre y un niño que lleva a las escenas más sentimentales que en la pantalla se han podido ver.

• **IMPERIO:** "El hijo del cura", con Fernando Esteso, Juanito Navarro, Adriana Ozores, M.<sup>a</sup> Carmen Prendes, Florinda Chico, Antonio Ozores y José Sazatornil (Saza). Dirigida por Mariano Ozores. Pases a las 5.30, 7.00 y 8.30.

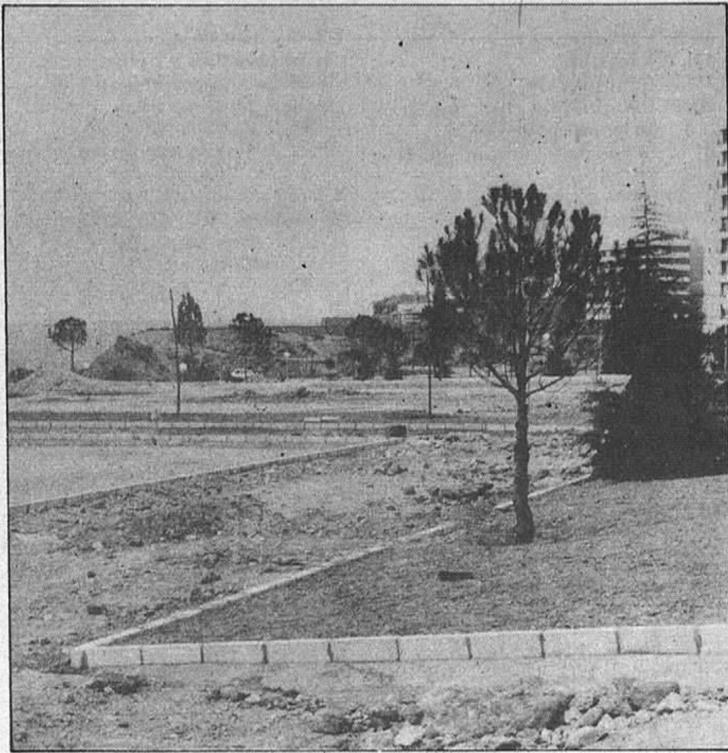
Típica española con los actores de turno especialmente creada para pasar un buen rato siempre que guste el humor español.

• **COLISEO LUENGO:** "Celda sin número" ("Fast Walking"), con James Woods, Tim McIntire, Kay Lenz, Robert Hooks, M. Emmet Walsh. Director James B. Harris. Pases a las 6.30, 8.30 y 10.45.





# ULTIMA PAGINA



## Nace un parque de las cenizas de un campo de fútbol



El polémico y ya desaparecido campo de fútbol "Virgen de la Esperanza" forma parte de la historia. Fue algo, que muchos opinan respondió en principio a unos claros intereses electorales que ya borró el tiempo en la lejanía y que ha dado paso a un anhelo público y repetidas veces manifestado por los vecinos de la zona que entendían, que los terrenos que ocupaban las instalaciones deportivas, debían dedicarse a zona de esparcimiento, como definitivamente se ha contemplado dentro del Plan Sur.

Que se vinieron abajo las aspiraciones de un club que tuvo que marcharse de un terreno municipal ocupado en cesión. De acuerdo. Que era ilógico que se levantasen unas tapias para recabar fondos con la venta de entradas. Mas todavía. Y por último, que se fue un tanto al garete la escuela de fútbol que desinteresadamente pretendía crear el club y en la que ya habían participado con aportaciones económicas los familiares de algunos de los jóvenes deportistas. Lo sentimos por ellos, y no cabe otra posibilidad que tachar a la directiva del club de pretenciosa y de tratar de repartir las aceitunas antes de cogerlas, porque, a buen seguro, sabrían que tarde o temprano el terreno sería reclamado y convertido en lo que hoy actualmente es: un precioso parque del que podrán disfrutar chicos y grandes, y desde luego, hasta aquéllos que no son aficionados al balompié.

Por otra parte, tampoco

han estado del todo justificadas las posturas denunciadas por el presidente del club que se quejaba reiteradamente de haberle producido desperfectos en las instalaciones, concretamente en los vestuarios, y cuyas reparaciones han costado un dinero que ha salido de las arcas de un club modesto como pueda ser éste. Pero la voluntad de la mayoría de los vecinos no podía quedar silenciada y máxime cuando se han recogido firmas, y se han llegado a redactar escritos al Ayuntamiento hablando de la ocupación indebida de unos terrenos que querían, como es lógico, para su uso y disfrute.

En lo deportivo, el perjuicio ocasionado al Virgen de la Esperanza es ni más ni menos que seguir jugando de prestado, pero en otro lugar. Y eso sí, lamentablemente, lejos de su parroquia al ser un club nacido con sentido y espíritu de barriada.

Ciertamente, el Virgen de la Esperanza se ha gastado sus duros en lo que fue campo de fútbol, pero no más que los derivados de la construcción de unos vestuarios, y la colocación de unas porterías. Lo que quizá es menos conocido es que con toda probabilidad haya recibido subvenciones municipales en concepto de ayuda, como muchos otros clubs. Y por otra parte, podría verse beneficiado a la larga, caso de que se llegase a la pretendida construcción de un campo municipal de fútbol, en el que probablemente podría reclamar un derecho de utilización.

